



OFICIO NUMERO: DRH/344/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente OG/55/2022, "b) Los programas operativos anuales. De cuando menos los últimos tres años;, c) Los manuales de organización;, d) Los manuales de operación, e) Los manuales de procedimiento;, f) Los manuales de servicio;

En relación al párrafo que antecede acompaño el programa operativo manual de organización, manual de operación, manual de procedimiento y el manual de servicio:

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.

PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA OPERATIVO DE 01 OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL OCTUBRE EL 2024.

La dependencia se encuentra integrada por tres rubros de mayor alcance, los cuales se definen como organizacional, nóminas y acciones de capacitación y motivación de personal.

Organizacional.

Abarca gran parte de las ocupaciones diarias y en este ramo la función principal es proponer al Presidente Municipal la estructura y el personal necesario para cumplir con las funciones dentro de cada departamento, para lo cual es de importancia considerar que se cuenta con un catálogo de departamentos y catálogo de puestos, que de manera general sistematiza las actividades laborales que a los servidores públicos se les confiere, mismos que en conjunto conforman la plantilla de personal en la cual se concentra la información sobre todos los empleados que laboran dentro de este H. Ayuntamiento; misma que se mantiene vigente con las altas y bajas de personal dentro de cada periodo quincenal, así como las observaciones oportunas tales como licencias otorgadas, incapacidades y periodos vacacionales.

Posterior al ejercicio de reclutamiento de personal se integra el expediente laboral con la documentación fundamental requerida y que se integra con los escritos y salvoconductos correspondientes a cada empleado según las acciones y actos jurídicos que se susciten.

Dentro del rubro organizacional se contempla la emisión de circulares, memorándums o avisos que conforme a derecho procedan para transmitir ordenamientos o notificaciones de interés general o particular de los servidores públicos.

**Nominas.**

Son los registros financieros y contables, la dirección de recursos humanos utiliza herramientas tales como el programa Contpaq Nominas, para elaboración y cálculo de nóminas, mismas que con posterioridad adquieren el grado declarativo y oficial como parte de la cuenta pública municipal. Los tipos de nóminas que se llevan a cabo son: sueldos y salarios, honorarios, compensaciones y horas extras, prima vacacional, aguinaldo y nóminas de finiquito laboral.

Acciones de Capacitación y Motivación.

El objetivo principal es capitalizar y potencializar el conocimiento de los perfiles de los trabajadores de este H. Ayuntamiento, por tal motivo se busca capacitar en todo momento las áreas administrativas, operativas y jurídicas. En el ámbito de la motivación se ejecutan ejercicios encaminados a fomentar un excelente clima laboral y reconocer públicamente los esfuerzos de los trabajadores por lo cual se lleva a cabo el programa Empleado del Mes incentivando a los empleados a desarrollar un buen desempeño en sus funciones, así mismo se organizan convivencias como la posada navideña.

PERIODO 01 DE OCTUBRE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**Acciones Concretas.**

- Atención a la ciudadanía.
- Contratación de Personal.
- Despido de Personal.
- Elaboración de Nombramientos para Directores y personal Eventual.
- Emisión de circulares por días de Descanso Oficiales: Primer lunes de Febrero en conmemoración del 5 de Febrero, tercer lunes de Marzo en conmemoración del 21 de Marzo.
- Emisión memorándums o avisos para notificar ordenamientos o notificaciones de interés general o particular que se requiera para conocimiento del personal.
- Elaboración de cambios de adscripción del personal.
- Actualización Quincenal de Plantilla de Personal.
- Integración de Expedientes.
- Control de Incapacidades.
- Control de Vacaciones.
- Pago de Nómina Quincenal.

Programas Planeados.

- Reconocimiento mensual a los empleados que tengan destacado desempeño en sus labores.
- Felicitación por día de cumpleaños enviada por departamentos.
- Actualización de datos personales de los empleados.

PERIODO 01 DE ENERO 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**Acciones Concretas.**

- Atención a la ciudadanía.
- Contratación de Personal.
- Despido de Personal.
- Elaboración de Nombramientos para Directores y personal Eventual.
- Emisión de circulares por días de Descanso Oficiales: 01 de Mayo por el Día del Trabajo y 05 de Mayo por la conmemoración de la Batalla de Puebla.
- Emisión de memorándums o avisos para notificar ordenamientos o notificaciones de interés general o particular que se requiera para conocimiento del personal.



- Elaboración de cambios de adscripción del personal.
- Actualización Quincenal de Plantilla de Personal.
- Integración de Expedientes.
- Control de Incapacidades.
- Control de Vacaciones.
- Pago de Nómina Quincenal.
- Pago de Nómina de Prima Vacacional correspondiente al primer periodo vacacional.

2/2

Programas Planeados.

- Reconocimiento mensual a los empleados que tengan destacado desempeño en sus labores.
- Felicitación por día de cumpleaños enviada por departamentos.
- Actualización de datos personales de los empleados.

PERIODO 01 DE ENERO 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Acciones Concretas.

- Atención a la ciudadanía.
- Contratación de Personal.
- Despido de Personal.
- Elaboración de Nombramientos para Directores y personal Eventual.
- Emisión de circulares por días de Descanso Oficiales: 16 Septiembre por aniversario del inicio de la Independencia de México y 28 de Setiembre por Día del Servidor Público.
- Emisión de memorándums o avisos para notificar ordenamientos o notificaciones de interés general o particular que se requiera para conocimiento del personal.
- Elaboración de cambios de adscripción del personal.
- Actualización Quincenal de Plantilla de Personal.
- Integración de Expedientes.
- Control de Incapacidades.
- Control de Vacaciones.
- Pago de Nómina Quincenal.

Programas Planeados.

- Reconocimiento mensual a los empleados que tengan destacado desempeño en sus labores.
- Felicitación por día de cumpleaños enviada por departamentos.
- Actualización de datos personales de los empleados.
- Apoyo al departamento Instituto de la Mujer para organizar el taller "Sensibilización en perspectiva de Género" en el cual se convocó al personal de este H. Ayuntamiento.

PERIODO 01 DE ENERO 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Acciones Concretas.

- Atención a la ciudadanía.
- Contratación de Personal.
- Despido de Personal.
- Elaboración de Nombramientos para Directores y personal Eventual.



- Emisión de circulares por días de Descanso Oficiales: 16 Septiembre por aniversario del inicio de la Independencia de México y 28 de Setiembre por Día del Servidor Público.
- Emisión de memorándums o avisos para notificar ordenamientos o notificaciones de interés general o particular que se requiera para conocimiento del personal.
- Elaboración de cambios de adscripción del personal.
- Actualización Quincenal de Plantilla de Personal.
- Integración de Expedientes.
- Control de Incapacidades.
- Control de Vacaciones.
- Pago de Nómina Quincenal.

Programas Planeados.

- Reconocimiento mensual a los empleados que tengan destacado desempeño en sus labores.
- Felicitación por día de cumpleaños enviada por departamentos.
- Actualización de datos personales de los empleados.
- Apoyo al departamento Instituto de la Mujer para organizar el taller "Sensibilización en perspectiva de Género" en el cual se convocó al personal de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 12 de octubre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/242/2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. MARIA LUISA SILVA ACEVES

**ENCARGADA DE PROVEDURIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para hacerle la solicitud de que se nos proporcione:

20 CARTELES TAMAÑO TABLOIDE O DOBLE CARTA

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 28 de Julio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C. ROSA MARIA AGUIÑAGA GUTERREZ, mexicana, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **promotor** en el **DEPARTAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE**, de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de julio del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 20 DE JULIO DEL 2022.

C. ROSA MARÍA AGUIÑAGA GUTIERREZ

PROMOTOR / CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE.

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. . ROSA MARÍA AGUIÑAGA GUTIERREZ, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **PROMOTOR** en la dependencia de **CONSEJO MUNICIPAL DELO DEPORTE** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de julio del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la primera quincena del mes julio de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la primera quincena del mes de septiembre de 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 20 DE JULIO DEL 2022.

C. ROSA MARÍA AGUIÑAGA GUTIERREZ

PROMOTOR / CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE.

Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

**Dirección de Recursos Humanos
Constancia Laboral.**

A quien Corresponda:

P R E S E N T E:



Mediante el presente curso reciba un cordial saludo y a su vez conste que en los archivos de esta oficina de Recursos Humanos, del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, Gobierno municipal 2021-2024 así como en la información que existe en el sistema de cómputo el C. Mauricio de Jesús Sandoval Herrera, No se encontró expediente de la persona antes mencionada.

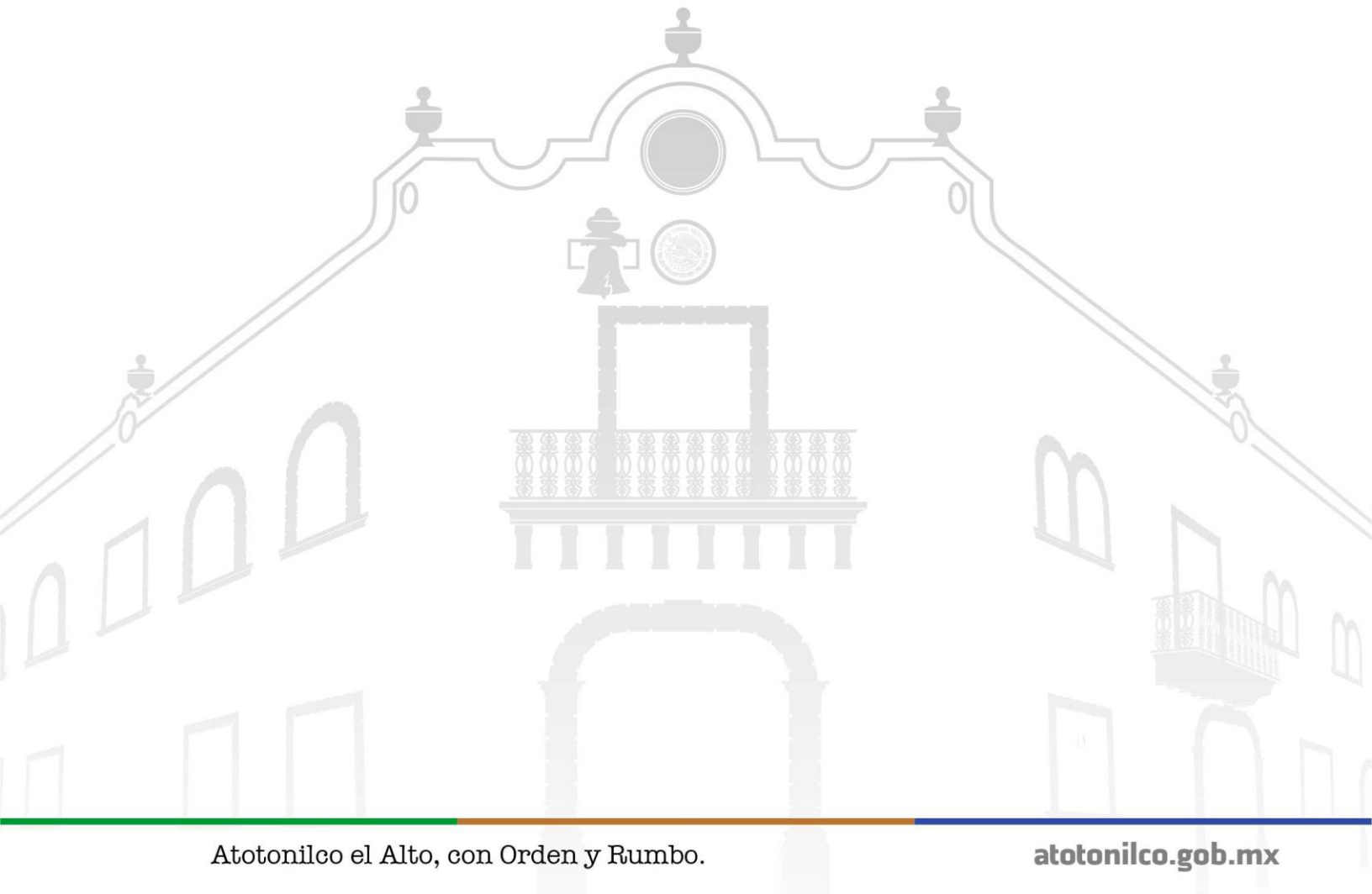
Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Al día de su presentación.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.





ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/2442022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente INFO/348/2022, PNT 140281722000348“favor de proporcionarme los documentos que acrediten la base o en su defecto, los dos últimos contratos firmados en el m2022 de las siguiente personas Ricardo Gutiérrez, Karla Tello, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede acompaño en estos momentos los dos últimos contratos de las personal que se mencionan en el párrafo que antecede, con ello dando cumplimientos a su solicitud.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 15 de julio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/242/2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. MARIA LUISA SILVA ACEVES

**ENCARGADA DE PROVEDURIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para hacerle la solicitud de que se nos proporcione:

**3 PAQUETES OPALINA DELGADA TAMAÑO CARTA
1 MARCO DOBLE CARTA**

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 14 de Julio del 2022.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



OFICIO NUMERO: DRH/237/2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para solicitarle tenga a bien extender un pago (en ORDEN DE PAGO), valioso por la cantidad de \$4,500.00 (cuantgro mil quinientos 00/100 m. n), por una conferencia que se impartirá por la tanatóloga, Coaching en inteligencia emocional, la cual se llevara acabo el día 19 de julio de esta anualidad, en conmemoración del día de la secretaria.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 11 de julio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/225/2022



LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **solicitud de información expediente INFO/331/2022, PNT 140281722000331**“1.- **solicito saber si ahí plazas vacantes dentro de dicha institución ASI COMO EN TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO, y si es que haya: 2.- por que están vacantes, 3.- Que tipo de plaza están vacantes, 4.- cual sería el proceso de selección para ocupar alguna de estas vacantes, 5.-Quien es el encargado de recursos humanos de cada uno de los sujetos obligados,** ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar, al punto numero 1.- en cuanto a nuestro Municipio actualmente si tenemos plazas vacantes, al punto numero 2.- por que se han retirado de manera voluntaria varios trabajadores, al punto numero 3.- las plazas vacantes que actualmente tenemos son en el área de aseo, estibadores, parques y Jardines, la seleccionado es por parte del jefe de área el cual determinara si es apto o no para dicha contratación, al punto número 5.- la suscrita Lic. María de la Paz Conrique Jiménez como Jefa de Recursos Humanos.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 04 de julio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/223/2022

ASUNTO: SE HACE DE SU CONOCIMIENTO

LIC. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Que en base al oficio número DRH/124/2022 de fecha 04 cuatro de abril del año 2022 dos mil veintidós y del cual se le notifico de manera personal **Dra. Laura Villanueva Valle**, que es causa de apercibimiento y dado que sigue incurriendo en dicha actitud de llegar aproximadamente entre 2 a 3 horas tarde todos los días a su fuente trabajo, tal y como se desprende del reloj checador, por tal motivo se le hacen los descuentos de su pago en nómina, siendo las 5.30 cinco treinta horas del día 30 de junio del año actual acudí de manera personal a las instalaciones de servicios médicos abordando a la antes mencionada para hacerle entrega de dicho apercibimiento del cual esta se negó rotundamente, a recibirlo diciendo que ella tenía su abogado y que iba a demandar.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 01 de julio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

JOSE ANTONIO RAMIREZ MUÑIZ

LEON SILVA FRANCISCO

TESTIGO

TESTIGO



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/219/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente INFO/283/2022, PNT 14028172200032“ favor de enviar los últimos contratos de las personas reinstaladas por desistirse a sus demandas. Le solicito de la manera más atenta, que esta solicitud sea dirigida a la persona correcta que pueda dar respuesta a la misma, ya que la solicitud anterior, en documento firmado por la síndico municipal la Lic. María Guadalupe Gómez referente que ella no tiene acceso a dicho documento etc etc..., ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar, en estos momentos se acompaña los dos últimos contratos del personal que se ha desistido.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 27 de junio del 2022.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**

OFICIO NUMERO: DRH/188/2022



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente INFO/283/2022, PNT 140281722000283“ 1. Cuantas personas servidoras públicas de su ayuntamiento tiene afiliados a IPEJAL?, 2.- Desde que fecha los tiene afiliados a IPEJAL, 3.- Cuantas personas servidoras publicas supernumerarios tiene afiliados a IPEJAL y desde que fecha 4.- Solicito copia simple del convenio celebrado entre el ayuntamiento y el IPEJAL en materia de pensiones y jubilaciones, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: no contamos con ningún registro, convenio o afiliación alguna en relación a IPEJAL, relacionado con los trabajadores de nuestro Municipio.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 02 de junio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/218/2022

ASUNTO: SE HACE EFECTIVO

EL APERCIBIMIENTO.

LIC. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Atn". Dra. Laura Villanueva Valle

Que en base al oficio número DRH/124/2022 de fecha 04 cuatro de abril del año 2022 dos mil veintidós y del cual se le notifico de manera personal es causa de apercibimiento dado que sigue incurriendo en dicha actitud aproximadamente 3 hrs. diarias Por tal motivo, siendo los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24 ,25, 26, 27, 28, 29, 30, de mes de junio, en este momento se hace efectivo el apercibimiento y se procede hacer el descuento respectivo de la siguiente manera:

Y en relación a lo anterior de una simple suma aritmética resultan 14 días y siendo 3 horas diarias de retraso por Usted tal y como se desprende del reloj checador, nos da una sumatoria total de horas debiéndole de descontar por hora la cantidad de \$60.53 (sesenta pesos con cincuenta y tres centavos) dando un total en cantidad del \$2,521.85 (dos mil quinientos veintiuno pesos con 85/100 m. n) de su sueldo neto.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 27 de junio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/207/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente **INFO/293/2022, PNT 140281722000293**“ favor de enviar los últimos dos contratos de las personas reinstaladas por desistirse a sus demandas, le solicito de la manera más atenta, que esta solicitud sea dirigida a la persona correcta que pueda dar respuesta a la misma, ya que la solicitud anterior en documento firmado por la Síndico municipal al Lic. María Guadalupe Gómez, refiere que ella no tiene acceso a dichos documentos, cuando la solicitud de información es al municipio y no específicamente a du dirección.” ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede le: solicito de la manera mas atenta manifieste el año en el cual usted solicita dicha información, esto en virtud de que su solicitud esta inconclusa.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 14 de junio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/149/2022



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

**ASUNTO: SE HACE EFECTIVO
EL APERCIBIMIENTO.**

LIC. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Atn". Dra. Laura Villanueva Valle

Que en base al oficio número DRH/124/2022 de fecha 04 cuatro de abril del año 2022 dos mil veintidós y del cual se le notifico de manera personal es causa de apercibimiento dado que sigue incurriendo en dicha actitud aproximadamente 2 hrs. diarias Por tal motivo, siendo los días 2, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24 ,25, 26, 27, 30, de mes de mayo, así como los días 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 del mes de junio del año en curso, en este momento se hace efectivo el apercibimiento y se procede hacer el descuento respectivo de la siguiente manera:

Y en relación a lo anterior de una simple suma aritmética resultan 23 días y siendo 2 horas diarias de retraso por Usted tal y como se desprende del reloj checador, nos da una sumatoria total de 46 horas debiéndole de descontar por hora la cantidad de \$60.53 (sesenta pesos con cincuenta y tres centavos) dando un total en cantidad del \$2,784.68 (dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos con 68/100 m. n) de su sueldo neto.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 15 de junio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/188/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente INFO/283/2022, PNT 140281722000283“ 1. Cuantas personas servidoras públicas de su ayuntamiento tiene afiliados a IPEJAL?, 2.- Desde que fecha los tiene afiliados a IPEJAL, 3.- Cuantas personas servidoras publicas supernumerarios tiene afiliados a IPEJAL y desde que fecha 4.- Solicito copia simple del convenio celebrado entre el ayuntamiento y el IPEJAL en materia de pensiones y jubilaciones, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: no contamos con ningún registro, convenio o afiliación alguna en relación a IPEJAL, relacionado con los trabajadores de nuestro Municipio.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 02 de junio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/146/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **solicitud de información expediente UT/27/2022, "Se solicita por derecho Arco copia simple de mi expediente laboral.** ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: en estos momentos se acompaña 20 fojas simples del expediente laboral de MIGUEL VILLALOBOS RUBIO, y en virtud de que excede de la cantidad requerida, así mismo se le requiere al antes mencionado para que pase a la oficina de Tesorería, Municipal para que haga el pago respectivo de las copias que exceden por la cantidad de 90 hojas que son las que integran su expediente.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 22 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/124/2022

ASUNTO: APERCIBIMIENTO.

LIC. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Atn". Dra. Laura Villanueva Valle

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas, para el manejo y control del personal, de aplicación a incidencias al personal se le apercibe a Dra. Laura Villanueva Valle, quien actualmente labora en la dependencia de Servicios Médicos Municipales, de esta H. Ayuntamiento, y quien debiendo cumplir con una carga laboral de horario de 2.30 pm a 8.00 pm, y dado que al hacer una revisión exhaustiva al checador me percate que llega tarde todos los días aproximadamente 2.00 hrs.

Así mismo se le recuerda que en caso de que siga incurriendo en alguna de las incidencias tales como retardos, faltas u omisiones entre otras haga favor de presentar ante esta Dirección de Recursos humanos el justificante por el cual ha llegado tarde o no se ha presentado a laboral o en su defecto a su dependencia por conducto de su jefe inmediato, todo esto a efecto, evite le sea aplicado el descuento de un día de trabajo, por cada 3 retardos.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 04 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/182/2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. MARIA LUISA SILVA ACEVES

**ENCARGADA DE PROVEDURIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para hacerle la solicitud de que se nos proporcione una computadora que incluya CPU, PANTALLA Y TECLADO ya que actualmente nos es muy indispensable para poder trabajar el programa de Compac, ya que las que tenemos no soportar la carga de trabajo de dicho programa.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 27 de mayo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/148/2022

EXPEDIENTE 279/2014

ASUNTO: CONTESTACION.

C. JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO

P R E S E N T E:

MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ, con el carácter de Jefa de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, por medio de la presente de la manera más atenta le:

E X P O N G O:

Que por así convenir a los interés por medio del presente escrito vengo a dar contestación al oficio número 1126/2022, en el sentido que el Jesús Emanuel Barrera de la Torres, actualmente pidió licencia sin goce de sueldo, y debiéndose reincorporar el día ***

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 13 de mayo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/165/2022

ASUNTO: días Asuetos

DIRECTORES, SUB DIRECTORES, JEFES DE ÁREA Y PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para informarle que por disposición oficial emitida por nuestra autoridad Municipal, **CON MOTIVO DEL DÍA 10 DE MAYO EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LAS MADRES**, únicamente se laborará hasta la 1 de la tarde excepto personal operativo, que por sus labores propias así se lo requiera.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 10 de mayo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/163/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

C. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JAL

PRESENTE:

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio número 1589/2022 dirección de auditorías a Municipios, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Por medio del presente escrito vengo a dar contestación al oficio antes señalado en lo que corresponde a esta dependencia de Recurso Humanos en lo que respecta a los puntos 6 seis y 7 siete.

En relación al 6.- acompaño el listado de la plantilla de los trabajadores que comprende; el carácter de base, numero de empleado, nombre puesto, percepción y deducción, Excel digital

En relación al 7.- acompaño el listado del personal con carácter de eventuales número de empleado, nombre puesto, percepción y deducción, Excel digital.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 04 de mayo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/156/2022

ASUNTO: días Asuetos

REGIDORES, DIRECTORES, SUB DIRECTORES, JEFES DE ÁREA Y PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para informarle que por disposición oficial emitida por nuestra autoridad Municipal, **CON MOTIVO DEL DÍA 5 DE MAYO EN CONMEMORACIÓN A LA BATALLA DE PUEBLA**, se suspenden labores, excepción personal operativo ya que por sus funciones son muy necesarias de acuerdo a las necesidades del servicio.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 02 de mayo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/149/2022

ASUNTO: SE HACE EFECTIVO

EL APERCIBIMIENTO.

LIC. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Atn". Dra. Laura Villanueva Valle

Que en base al oficio número DRH/124/2022 de fecha 04 cuatro de abril del año 2022 dos mil veintidós y del cual se le notifico de manera personal es causa de apercibimiento dado que sigue incurriendo en dicha actitud aproximadamente 2 hrs. Por tal motivo, siendo los días 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26 de mes de abril del año en curso, en este momento se hace efectivo el apercibimiento y se procede hacer el descuento respectivo de la siguiente manera:

Por lo que en base a que Usted cuenta con un sueldo quincenal de \$6,792.29 (seis mil setecientos noventa y dos pesos con veintinueve centavos 29/100), y percibiendo aproximadamente un sueldo diario de \$452.82 (cuatrocientos cincuenta y dos pesos con ochenta y dos centavos 82/100 m. n), y en relación al párrafo que antecede se procede hacer el descuenta **DE 3 TRES DÍAS DE SALARIO EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ A LA CANTIDAD DE \$1,358.46 (MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS 46/100 M.N), quincenal.**

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 26 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/146/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **solicitud de información expediente UT/27/2022, “Se solicita por derecho Arco copia simple de mi expediente laboral.** ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: en estos momentos se acompaña 20 fojas simples del expediente laboral de MIGUEL VILLALOBOS RUBIO, y en virtud de que excede de la cantidad requerida, así mismo se le requiere al antes mencionado para que pase a la oficina de Tesorería, Municipal para que haga el pago respectivo de las copias que exceden por la cantidad de 90 hojas que son las que integran su expediente.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 22 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/144/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente INF/234/2022, Folio PNT 140281722000234, “ Se solicita de nueva cuenta, ya que todas las respuesta que me dan es mandarme a otras páginas a buscar información. Cedula profesional o número de folio de documento que demuestre el máximo de estudios de las siguientes personas; Alcalde José Aurelio Fonseca, Sindico Municipal Ma. Guadalupe Gómez, Contralor Rodolfo Pérez, Directora de Recurso Humanos María de la paz Conrique etc... ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: se acompaña en estos momentos la documentación solicitada de los funcionarios públicos que se mencionan en el párrafo que antecede

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 21 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/141/2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para solicitarle para el día de mañana 20 de abril del año en curso tenga a bien autorizarme descansar y se tomado en cuenta como día de vacaciones.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 19 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/141/2022

ASUNTO: El que se indica

**LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para acompañar 8 copias simples de las credenciales de elector de la Dependencia movilidad urbana solicitarle y 1 una de Protección Civil, de la manera más atenta tenga bien, por su conducto gestionar las tarjetas de la institución SANTANDER, correspondiente a 8 y

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 19 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/138/2022

ASUNTO: días Asuetos

LIC. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para informarle que por disposición oficial emitida por nuestra autoridad Municipal **CON MOTIVO DE SEMANA DE PASCUA MISMA QUE COMPRENDE DEL 18 AL 22 ABRIL DEL AÑO EN CURSO SE LABORARA ÚNICAMENTE CON UN HORARIO DE 9.00 AM A 1:00 PM. SOLO PERSONAL ADMINISTRATIVO**, a excepción personal operativo ya que por sus funciones son muy necesarias de acuerdo a las necesidades del servicio.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 13 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/137/2022

**ASUNTO: SE HACE EFECTIVO
EL APERCIBIMIENTO.**

LIC. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Atn". Dra. Laura Villanueva Valle

Que en base al oficio número DRH/124/2022 de fecha 04 cuatro de abril del año 2022 dos mil veintidós y del cual se le notifico de manera personal es causa de apercibimiento dado que sigue incurriendo en dicha actitud aproximadamente 2 hrs. Por tal motivo, siendo los días 4, 5, 6, 7, 8 y 11 de mes de abril del año en curso, en este momento se hace efectivo el apercibimiento y se procede hacer el descuento respectivo de la siguiente manera:

Por lo que en base a que Usted cuenta con un sueldo quincenal de \$6,792.29 (seis mil setecientos noventa y dos pesos con veintinueve centavos 29/100), y percibiendo aproximadamente un sueldo diario de \$452.82 (cuatrocientos cincuenta y dos pesos con ochenta y dos centavos 82/100 m. n), y en relación al párrafo que antecede se procede hacer el descuento **DE 2 DOS DÍAS DE SALARIO EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ A LA CANTIDAD DE \$905.64. (NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS 64/100 M.N), quincenal.**

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 11 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/133/2022

ASUNTO: INFORMACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Que por así convenir por medio del presente escrito vengo a hacer de su conocimiento que en relación al periodo vacacional que corresponde a **SEMANA SANTA Y DE PASCUA**, estos días no se laboraran sin mas por el momento le reitero mis atenciones.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 7 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/130/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **solicitud de información expediente INF/226/2022, Folio PNT 140281722000226, “se omite por economía procesa.** ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que:

1.-listado de planes de pensiones, no federales, que tenga en su estado con el nombre del plan o programa y la institución que lo patrocina, etc...En relación a este punto manifiesto lo siguiente; se maneja los planes de las pensiones municipales mediante partidas presupuestales contempladas en el ramo 4500 en relación al ejercicio fiscal 2022, en cuanto a este Municipio.

2.- Fuente de financiamiento de los planes de pensiones enlistados en el inciso 1.- las fuentes corresponden a un plan propio de financiamiento, recursos estatales, recursos federales u otros: En relación a este punto manifiesto lo siguiente.- estas están contempladas mediante el financiamiento en la partida 4500 Ejercicio Fiscal 2022.

3.- Requisitos para acceder a una pensión de los planes de pensiones enlistados En el inciso 1. En específico la edad a la cual se puede acceder a una pensión y los años de servicio; a). contando con 30 años de servicio laboral, b).- por enfermedad, c).- por edad avanzada.

4.-Tasa de reemplazo (porcentaje del último salario del trabajo que recibe como pensión), promedio de beneficiario de los planes de pensión enlistados en el inciso 1.- lo enlistados que actualmente tenemos como pensionados corresponden a la cantidad de 108

5.- El presupuesto en pesos que le destina al pago de cada uno de los planes enlistados en el inciso 1. Solicitamos que esta información contenga el pago anual, de 2013 a 2022, En relaciona este punto manifiesto que el presupuesto destinado en pesos lo es por la cantidad de \$5,327.128.00 (cinco millones trecientos veintisiete mil cientos veintiocho ocho pesos 00/100)



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

6.-Numeros de pensionados y jubilados de cada uno de los planes enlistados En el inciso 1. Solicitamos que esta información sea un agregado anual de 2013 a 2022. Ha ido variando de año con año y actualmente contamos con 108 pensionados.

7.- Lista de municipios que cuentan con un plan de pensiones propio, a este punto manifiesto no contar con esa información, por no ser un hecho propio de nuestra dependencia.

8.-Copia del último reporte disponible sobre la situación financiera de las pensiones en su estado; a este punto manifiesto que actualmente se encuentra totalmente pagado todos y cada uno de los pensionados que conforma nuestra plantilla laboral

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 7 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/130/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente **INF/225/2022, Folio PNT 140281722000225, “¿personas laboran como chofer en este H. Ayuntamiento? 2. ¿ y cuales funcionarias y funcionarios públicos tiene asignado chofer? 3. ¿Cuales funcionarias y funcionarios públicos tienen asignados guardaespaldas o personas que les brinden algún servicio de seguridad?.”.** ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: se cuenta únicamente con choferes para traslados de personal o para eventos de diversas dependencia teniendo un total de 23 choferes, así mismo mencionar que dicho H. Ayuntamiento no cuenta con choferes particulares, así como tampoco se cuenta con ningún guardaespaldas o persona alguna que brinde algún servicio de seguridad para ningún funcionario publico.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 6 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/129/2022

ASUNTO: El que se indica

**LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio solicitarle de la manera más atenta tenga bien autorizar la compra de un Reloj checador Steren, mismo que me es muy necesario para instalarlo en la oficina de Movilidad y transporte, de este Municipio, teniendo un costo de \$2,990.00 (dos mil novecientos noventa 00/100 m. n).

Anexo copias foto del reloj checador y cotización del mismo.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 06 de abril del 2022.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



OFICIO NUMERO: DRH/124/2022

ASUNTO: APERCIBIMIENTO.

LIC. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFA DE RECURSOS HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Atn". Dra. Laura Villanueva Valle

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas, para el manejo y control del personal, de aplicación a incidencias al personal se le apercibe a Dra. Laura Villanueva Valle, quien actualmente labora en la dependencia de Servicios Médicos Municipales, de esta H. Ayuntamiento, y quien debiendo cumplir con una carga laboral de horario de 2.30 pm a 8.00 pm, y dado que al hacer una revisión exhaustiva al checador me percate que llega tarde todos los días aproximadamente 2.00 hrs.

Así mismo se le recuerda que en caso de que siga incurriendo en alguna de las incidencias tales como retardos, faltas u omisiones entre otras haga favor de presentar ante esta Dirección de Recursos humanos el justificante por el cual ha llegado tarde o no se ha presentado a laboral o en su defecto a su dependencia por conducto de su jefe inmediato, todo esto a efecto, evite le sea aplicado el descuento de un día de trabajo, por cada 3 retardos.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 04 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/121/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **solicitud de información expediente INF/212/2022, Folio PNT 140281722000212, “Va de nuevo por que al parecer no entendieron la pregunta, requiero que se me envíen las cédulas, números o folios de título (que avala su nivel máximo de estudios), presente, regidores, sindico y directores”**. ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: con el fin de ser transparentes y así poder pasar la mayor cantidad de datos posibles de todo el personal que trabaja en el H. Ayuntamiento de esta Municipalidad ya que por cuestiones de capacidad no se pueden mandar a la plataforma de transparencia, por tal motivo se anexa el siguiente link de la página de cédulas profesionales <https://cedulaprofesional.sep.gob.mx>, en el cual se podrá consulta las cédulas profesionales de todo el personal que labora y no solamente de del presidente, regidores, sindico y directores.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 31 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/120/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente INF/213/2022, Folio PNT 140281722000213, Quiero saber cuánto percibía y que puesto de trabajo tenía en octubre del 2021 y que puesto y sueldo tiene actualmente los siguientes empleados todos los de Hacienda pública, David González de la torre”. ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: favor de verificar o consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, <https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>, esta es correspondiente a cada quincena desde la fecha que solicita de octubre del año próximo pasado hasta la ultima que corresponde al mes de marzo de esta anualidad.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 30 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/119/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente **INF/214/2022**, Folio **PNT 140281722000214**, en Recursos Humanos, si está enterada que la directora de Transparencia se llama Humbelinda y no humelinda. ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que el nombre correcto de la DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS lo es HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 30 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/117/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente INF/208/2022, Folio PNT 140281722000208, en el cual requiere: “1.¿El C. Javier del Pino, trabaja en alguna de sus áreas del Ayuntamiento Gobierno del Estado de Jalisco?. De ser positiva la pregunta anterior, cuenta con facultades para extorsionar personas y/o cuenta con el puesto de inspector? 3. ¿Cuál es el procedimiento para denunciar a un servidor público por abusar de sus facultades?4. En que horarios labora el C. Javier del Pino Jazo etc etc...”. ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que la persona que se menciona o se el señor Javier del Pino Jazo, actualmente esta persona no labora en nuestro Municipio, sin más por el momento. Reitero mis atenciones.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 25 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/116/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de Oficio número 05/2022 de fecha 24 de marzo del año en curso, en lo cual solicitar de la manera más atenta a bien proporciona las “ALTA, BAJAS ASI COMO LA NOMINA DE LOS EMPELADOS QUE LABORAN EN ESTE H. AYUNTAMIENTO, en los últimos 6 meses”. ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede acompaño en este momento copias simples de la plantilla esta corresponde a todos los empleados que trabajan en este H. Ayuntamiento, así como las ALTAS Y BAJAS desde el mes de octubre del año 2021, hasta la fecha actual.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 24 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/112/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente INF/201/2022, Folio PNT 140281722000201, en el cual requiere: “Buen día, solicito saber qué municipio de los 125 sujetos obligados del estado de Jalisco cuenta con: 1¿Oficial de Protección de datos Personales? en caso de que hubiera, quiero saber su sueldo? ¿Y desde que año tiene su nombramiento? ¿quiero saber cuál es el presupuesto que se le asigna a el área del oficial de Protección de datos Personales, o si se encuentra dentro del área transparencia quiero saber el presupuesto que se le asigna al área de transparencia?, en caso de no tener un oficial de protección de datos personales, ¿quién desarrolla esa actividad dentro del Municipio?, muchas gracias”. ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que en lo que respecta a nuestro Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco manifiesto lo siguiente: no contamos con ningún oficial especializado en la protección de datos personales, pero quien a su vez las hace de dicho cargo lo es la oficina de Transparencia y Buenas Prácticas la cual está a cargo de la Lic. Humbelinda de Jesús Guzmán barba y en cuanto a su sueldo este lo puede verificar o consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, <https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>, los aumentos del personal están autorizados para el ejercicio fiscal 2022, conforme lo marca la ley en dicho porcentaje.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 18 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



**Asunto: Cambio de Adscripción
Oficio No. DRH/108/2022.**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Anteponiendo un cordial saludo, el presente es para notificar que debido a la regularización y productividad laboral en la administración correspondiente se ha analizado el cambio de adscripción para el desempeño de la actividad laboral de la LIC. **VICENTE GARCIA GODINEZ** mismo que especificamos a continuación

El día 17 diecisiete de Marzo del 2022 **cambió de adscripción, de Auxiliar Administrativo en la Dirección de Inspección y vigilancia y en consecuencia quedando como Inspector Operativo, en la dirección de Ecología y Medio Ambiente de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco bajo las órdenes del C. Andrés Pérez Avendaño Director de Ecología y Medio Ambiente, percibiendo el sueldo neto quincenal que venía devenegando, conservando y conservando su antigüedad conforme a derecho.**

Teniendo la certeza que continuará su proyecto de crecimiento y sirviendo la presente reubicación al área de trabajo pertinente como coadyuvante laboral, firman el presente oficio el trabajador y por así estimar la propuesta y la Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca, el Mtro. Pedro García Castellanos Secretario General la Abogada María de la Paz Conrique Jiménez Jefe de Recursos Humanos.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto Jalisco, a 31 de marzo de 2022.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.
SINDICO MUNICIPAL

MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS.
SECRETARIO GENERAL.

LIC. CESAR EDUARDO ARAMBULA CONTRERAS.
DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA.

VICENTE GARCIA GODINES.
TRABAJADOR.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo.

c.c.p. El trabajador.

c.c.p. Dirección de Inspección y Vigilancia

c.c.p. Dirección de ecología y medio ambiente



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

**COMISARIO LIC. CAMARENA DE LA MORA JUAN CARLOS.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por este medio, y por mi conducto hago entrega de las tarjetas de nómina de la Institución Banorte, a favor de los siguientes elementos que actualmente laboran bajo su cargo; para que por su conducto se haga entrega de manera personal a las personas de nombre:

- 1.- JOSE GERARDO HERNANDEZ BRISEÑO
- 2.- LUIS EDURADO PICHARDO SANCHEZ
- 3.- MIGUEL ANGEL NUÑEZ LUCIO

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 14 de marzo del 2022.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



OFICIO NUMERO: DRH/106/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información Folio PNT 140281722000195, en el cual requiere: “quiero saber que relación familiar hay entre el presidente Aurelio y el director de promoción económica? ¿Qué relación familiar hay entre el Jefe de Gabinete y el Director de Turismo? Cual es la carga horaria que tiene tanto en presidencia como en sus otros trabajos en escuelas y hospitales de las siguientes personas: la directora de Cultura, la directora de Proveduría el director de Educación el reidor Jorge Ramírez el Jefe de Gabinete”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

1.- En relación al parentesco a esto se hace la mención que nuestra dependencia ignora posibles parentescos entre las diversas áreas ya que desde el momento de la contratación del personal se tomas en cuenta única y exclusivamente, como los son capacidad, honradez, grado de estudio etc,. Así como lo fundamentado y dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Servidor Públicos del estado de Jalisco.

2.-En relación a la cargar horaria de nuestras dependencias lo son de 8.30 hrs a 3.30 hrs variando, cabe mencionar que los directores y puesto de confianza no cuenta con horario fijo ya que se trabaja horarios fuera de lo mencionado, y los días festivos, sábados, domingos estos para la realización de eventos, trabajo social, inauguraciones etc. y cabe aclarar que estos no nos generar carga al hererario público, ya que no se remunera el tiempo extra.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**

**OFICIO NUMERO: DRH/105/2022
ASUNTO: CONTESTACION.**

**LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante Expediente: **INFO/194/2022**, solicitud de información **FOLIO PNT: 140281722000194**, en el cual requiere “Necesito saber que empleados del ayuntamiento recibieron aumento de salario en esta administración y en que porcentaje aumento su salario, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada: la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, <https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>, los aumentos del personal están autorizados para el ejercicio fiscal 2022, conforme lo marca la ley en dicho porcentaje.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/103/2022

ASUNTO: ENTREGA.

COMISARIO LIC. CAMARENA DE LA MORA JUAN CARLOS.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este medio, y por mi conducto hago entrega de las tarjetas de nómina de la Institución Banorte, a favor de los siguientes elementos que actualmente laboran bajo su cargo; para que por su conducto se haga entrega de manera personal a las personas de nombre:

- 1.-JOSE GERARDO HERNANDEZ BRISEÑO
- 2.- LUIS EDURADO PICHARDO SANCHEZ
- 3.- MIGUEL ANGEL NUÑEZ LUCIO

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 14 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/104/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **EXPEDIENTE. RR/1498/2022 ASUNTO: solicitud de información Folio PNT 140281722000085**, en el cual requiere: **“Al tesorero Municipal Gerardo Águila le pido copias del nombramiento de su secretaria Yareni Armenta Rodríguez donde aparezca su sueldo actualizado a enero de 2022.”**; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

De lo cual en estos momentos se hace la contestación respectiva a su solicitud en la cual se acompaña el nombramiento de la C. Yareni Natali Armenta Rodríguez en la cual apere su sueldo actualizado, y sin mas por el momento le reitero sus atenciones.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 10 de marzo del 2022.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/099/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **EXPEDIENTE. INFO/185/2022 ASUNTO: solicitud de información Folio PNT 140281722000185**, en el cual requiere: **“favor de proporcionarme información sobre el nivel máximo de estudios del alcalde, directores de área y regidores, así como el documento que abala sus estudios”**; ante lo cual se le otorga la siguiente información:



De lo cual en estos momentos se hace entrega de 20 fojas útiles en copia certificadas del expedidas por la dependencia de Secretaría General de esta H. Ayuntamiento, ya que por el momento únicamente se puede hacer entrega de las mismas ya que excede de lo que corresponde pasadas las 20 fojas causan un impuesto y este deberá de acudir a la oficina de Tesorería para pagar dicho impuesto y una vez hecho lo anterior se proporcionale de manera fehaciente su solicitud; por tal motivo acompaño las siguiente como lo son la del Presidente Municipal, Regidores y directores grado de estudios:

PRESIDENTE MUNICIPAL:

- 1.-Jose Aurelio Fonseca Olivares. – Título de Abogado
- 2.- María Guadalupe Gómez Fonseca. - Título de Abogado

REGIDORES:

- 3.-Liliana Elizabeth Becerra Páez. – Título de Lic. en Administración
- 4.- Fabiola Margarita Cerda Melano. -Título de Lic. Nutrición.
- 5.-Abraham Sedano Pérez. – Título Médico Cirujano y Partero.
- 6.-Carlos Alberto Bravo Ortega. – Título de Lic. en Contaduría
- 7.-Jorge Alberto Ramírez Lomelí. - Doctorado en ciencias de la educación.
- 8.-Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda. – Título Lic. en Enfermería
- 9.-Francisco Javier Aguirre Méndez. – Título en Lic. en derecho

DIRECTORES:

- 10.- Francisco Gerardo Aguilar San Juan. – Título en Lic.. en Contaduría Pública.
- 11.-Alvaro Alejandro Aguilar González. - Abogado
- 12.-Carlos Gutiérrez Estrada. - Maestro en Derecho en la Orientación en Administración de Justicia y Seguridad Publica
- 13.-Maria de la Paz Conrique Jiménez. – Título en Abogado
- 14.-Daniela Romero Orozco. - Título en Puericultura
- 15.- Guadalupe salcedo Barajas. – Título en Lic. Educación
- 16.-Francisco Javier Navarro González. -Titulación en Finanzas
- 17.-Cesar Eduardo II Arámbula Contreras. -Título en Abogado
- 18.- Luis Felipe Pérez De la Torre. - Título en Abogado
- 19.-Tobias Villalobos González. - Para Medico en Urgencias Médico-Quirúrgicas
- 20.-Miguel Ángel Hernández Barajas. - Educación Secundaria

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

ATENTAMENTE.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 10 de marzo del 2022.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/098/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Atotonilco el Alto, con Orden y Rumbo.

atotonilco.gob.mx



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **Expediente: INFO/188/2022, solicitud de información FOLIO PNT: 140281722000188, en el cual requiere “Necesito saber que empleados del ayuntamiento recibieron aumento de salario en esta administración y en que porcentaje aumento su salario, ante lo cual se le otorga la siguiente información:**

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada: la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, <https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>, los aumentos del personal están autorizados para el ejercicio fiscal 2022, conforme lo marca la ley en dicho porcentaje.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 08 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/095/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: RR/1397/2022, solicitud de información Folio PNT 140281722000070, en el cual requiere: “a la directora de proveeduría maría luisa silva le pido copias del cambio de adscripción de la hermana de Ramón



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Báñales, Araceli Báñales Arámbula y cuáles fueron sus causas para su cambio de adscripción y le pido copia de su nombramiento; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

De lo cual en estos momentos se hace entrega de lo solicitado en la presente, con la siguiente información: se entrega el nombramiento, cambio de adscripción de la C. Ma. Araceli Báñales Arámbula, el motivo por el cual se hizo dicho cambio lo fue **POR FALTA DE PERSONAL EN LA OFICINA DE PROVEDURIA.**

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 08 de marzo del 2022.

OFICIO NUMERO: DRH/094/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: RR/1398/2022, solicitud de información Folio PNT 140281722000069, en el cual requiere: "al tesorero municipal le pido copias de

Atotonilco el Alto, con Orden y Rumbo.

atotonilco.gob.mx



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

cambio de nombramiento de Patricia Acevedo como encargado de dar los cheques a los proveedores y de cuando para acá se hizo el nombramiento; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

De lo cual en estos momentos se hace entrega de lo solicitado en la presente, con la siguiente información: en estos momentos se hace entrega del nombramiento de la C. Patricia Acevedo, y cabe mencionar que el carácter que ostenta es como auxiliar administrativo y esta puede desempeñarse en cualquier área administrativa u oficina que se le requiera.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 08 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/093/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: IBFO/183/2022, solicitud de información Folio PNT 140281722000183, en el cual requiere: que puestos en el Gobierno Municipal ha desempeñado Javier Aguirre, en que periodos, cuantas quincenas ha sido



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

remunerado como funcionario público, así como su salario en los diferentes puestos que haya ocupado”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

De lo cual en estos momentos se hace entrega de lo solicitado en la presente, con la siguiente información **1).- periodo 2012- 2015** como Regidor del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto y con un salario quincenal neto de \$8,397.00, equivalente a 72 quincenas por dicho periodo; **2).- periodo 2015-2018** como Director de Promoción Económica del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco con un sueldo neto de \$7,411.95 quincenal, equivalente a 72 quincenas que comprende dicho periodo **3).- periodo 2018-2021** como Regidor del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Regidor con un sueldo neto \$10,113.46 quincenal, equivalente a 72 quincenas que comprende dicho periodo **4).- periodo de 2021-2024** como Regidor del H. Ayuntamiento de Atotonilco el alto, Jalisco con un sueldo neto quincenal de \$10,395.50, equivalente a 72 quincenas que comprende dicho periodo.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 08 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/090/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: UT/1772022, en el cual requiere “1).- nombramiento otorgado al Director de Catastro e Impuesto Predial, Licenciado Álvaro Alejandro Aguilar González, Nombramiento Otorgado al personal que labora dentro de la dirección de catastro e impuesto Predial, de nombre Saul García Lomelí, nombramiento otorgado al Asesor Jurídico de Departamento Jurídico, licenciado Ricardo Gómez Córdova. etc etc”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

De lo cual en estos momentos de hace entrega de lo solicitado en la presente, acompañando los nombramientos de: Director de Catastro e Impuesto Predial, Licenciado Álvaro Alejandro Aguilar González, Nombramiento Otorgado al personal que labora dentro de la dirección de catastro e impuesto Predial, de nombre Saul García Lomelí, nombramiento otorgado al Asesor Jurídico de Departamento Jurídico, licenciado Ricardo Gómez Córdova.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 03 de marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

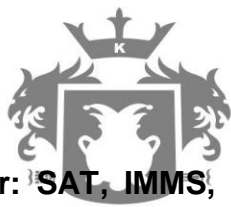
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/081/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

**LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: Info/048/2022, FOLIO PNT: 14028172000048, en el cual requiere "solicito obtener de cumplimiento proporcionalidad directamente x



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

el ente fiscalizador: **SAT, IMMS, INFONAVIT y/o SATEJ (si es el caso que apliquen como sujetos), etc etc**"; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Se hace de su conocimiento para los fines que se requiere; que en estos momentos nuestra dependencia no cuenta con dichos beneficios, sin más por el momento reitero quedando a sus órdenes.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 25 de febrero del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo

Oficio DRH/039/2021.

Asunto: El que se indica.



LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para remitirle nómina de Finiquito Laboral de la C. **ELEN AZUCENA ZOTELO MUÑOZ** quien laboraba como **SUB OFICIAL** en la **COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto Jalisco con fecha de Alta de 29 de Junio del 2020, percibiendo como sueldo neto quincenal \$4,486.21; el empleado ha terminado su relación laboral a partir del día 26 de Octubre del 2021 debido a **renuncia voluntaria**; especificándose en la nómina de finiquito las cantidades correspondientes por los siguientes conceptos:

Sueldo por días laborados del 16 al 26 de Octubre del 2021 \$2,990.80 Dos mil novecientos noventa pesos 80/100 MN

Vacaciones segundo periodo del 2021 \$2,990.80 Dos mil novecientos noventa pesos 80/100 MN

Prima Vacacional Segundo Periodo 2021 \$747.70 Setecientos cuarenta y siete pesos 70/100 MN

Aguinaldo correspondiente por días laborados del 01 al 26 de octubre del 2021 \$1,032.78 Un mil treinta y dos pesos 78/100 MN

Se informa que el aguinaldo correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2021 se pagó el día 30 de Septiembre del 2021.

Se anexa nómina de finiquito laboral, copia de escrito renuncia voluntaria y copia simple de identificación oficial.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

“2021 Año de la Consumación de la Independencia”

Atotonilco el Alto, Jalisco a 26 de Octubre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo

Oficio DRH/ 031/2021.

Asunto: El que se indica.



LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para remitirle nómina de Finiquito Laboral del C. **LUIS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ** quien laboraba como **SUB OFICIAL** en la **COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto Jalisco con fecha de Alta de 01 de Noviembre 2020, percibiendo como sueldo neto quincenal \$4,486.21; el empleado ha terminado su relación laboral a partir del día 09 de Octubre del 2021 debido a **renuncia voluntaria**; especificándose en la nómina de finiquito las cantidades correspondientes por los siguientes conceptos:

Sueldo del 01 al 09 de Octubre del 2021 \$2,691.72 Dos mil seiscientos noventa y un pesos 72/100 MN

Vacaciones segundo periodo del 2021 \$2,990.80 Dos mil novecientos noventa pesos 80/100 MN

Prima Vacacional Segundo Periodo 2021 \$747.70 Setecientos cuarenta y siete pesos 70/100 MN

Aguinaldo del 01 al 09 de Octubre del 2021 \$368.73 Trescientos sesenta y ocho pesos 73/100 MN

Se anexa nómina de finiquito laboral, copia de oficio CSP/1328/2021 y formato de no adeudo expedido por la Comisaria de Seguridad Publica, copia de escrito renuncia voluntaria y copia simple de identificación oficial.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

“2021 Año de la Consumación de la Independencia”

Atotonilco el Alto, Jalisco a 20 de Octubre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo

**Asunto: Cambio de Adscripción
Oficio No. DRH/013/2021.**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Atotonilco el Alto, con Orden y Rumbo.

atotonilco.gob.mx



Anteponiendo un cordial saludo, el presente es para notificar que debido a la regularización y productividad laboral en la administración correspondiente se ha analizado el cambio de adscripción para el desempeño de la actividad laboral de la **C. MARIA DOLORES HERNANDEZ FLORES** mismo que especificamos a continuación;

El día 01 primero de Octubre del 2021 **cambió de adscripción, de Auxiliar Administrativo en la Dirección de Cultura y en consecuencia quedando como Auxiliar Administrativo en el Departamento de Sindicatura de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto Jalisco bajo las órdenes de la Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca Síndico Municipal**, percibiendo por concepto de sueldo neto quincenal la cantidad de \$3,993.76 tres mil novecientos setenta y tres pesos 76/100 y conservando su antigüedad conforme a derecho.

Teniendo la certeza que continuará su proyecto de crecimiento y sirviendo la presente reubicación al área de trabajo pertinente como coadyuvante laboral, firman el presente oficio la Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca, el trabajador y por así estimar la propuesta conveniente firma para Autorización de dicho cambio de adscripción la Abogada María de la Paz Conrique Jiménez Jefe de Recursos Humanos.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto Jalisco, a 08 de Octubre de 2021.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SINDICO MUNICIPAL.

C. MARIA DOLORES HERNANDEZ FLORES.

EL TRABAJADOR

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo.

c.c.p. El trabajador.

c.c.p. Departamento de Sindicatura

c.c.p. Dirección de Cultura



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Oficio DRH/009/2021.

Asunto: El que se indica.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para remitirle nómina de Finiquito Laboral del C. **FRANCISCO SANDOVAL LOPEZ** quien laboraba como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** en el **DEPARTAMENTO DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD** de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto Jalisco con fecha de Alta de 01 de Noviembre del 2017, percibiendo como sueldo neto quincenal \$3,148.75; el empleado ha terminado su relación laboral a partir del día 01 de Octubre del 2021 debido a **vencimiento de contrato y/o nombramiento laboral**; especificándose en la nómina de finiquito las cantidades correspondientes por los siguientes conceptos:

Vacaciones Segundo Periodo 2021 \$2,099.20 Dos mil noventa y nueve pesos 20/100 MN

Se anexa nómina de finiquito laboral.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 07 de Octubre del 2021.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/055/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: UT/08/2021, en el cual requiere “Solicitud para que se me haga llegar la información correspondiente a los siguientes puntos, A) Un listado del personal despedido en esta administración, B) Con que fundamentos fueron despedidos, C) Que demandas ya han sido emplazadas al H. Ayuntamiento ya que su servidora tiene la comisión de derechos humanos”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada consistente en el listado de personas que han causado baja y en el cual se expide el motivo.

Nombre de Empleado	Departamento	Motivo
Romero Casillas Rogel Francisco	Secretaria General	Termino de contrato
González Avilés Oscar Alejandro	Secretaria General	Termino de contrato
González Bañuelos Guillermo Eduardo	Sindicatura	Termino de contrato
García Anaya María del Carmen	Sindicatura	Termino de contrato
González Gutiérrez Blanca Yadira	Transparencia y Buenas Practicas	Termino de contrato
Cornejo Ascencio Juan Manuel	Recursos Humanos	Termino de contrato
López Escoto Rayza Natasha	Comunicación Social	Termino de contrato
Ramírez Aceves Alberto Rafael	Comunicación Social	Termino de contrato
Casillas Muñoz Ana Sofía	Comunicación Social	Termino de contrato
Cornelio Aguilar Andrés de Jesús	Comunicación Social	Termino de contrato
Reynoso Solorio Griselda Jazmín	Registro Civil	Termino de contrato

Atotonilco el Alto, con Orden y Rumbo.



Guzmán Gallegos María del Carmen	Delegación San Francisco de Asís	Termino de contrato
Guerra Terrones José Luis	Delegación San Francisco de Asís	Termino de contrato
García García Juan Carlos	Delegación Las Margaritas	Termino de contrato
García García Víctor Manuel	Delegación Las Margaritas	Termino de contrato
Contreras García Roberto	Hacienda Publica	Termino de contrato
Espinoza Cárdenas Fabiola	Hacienda Publica	Termino de contrato
Saldaña Córdova Patricia	Inspección y Vigilancia	Termino de contrato
Martínez Magaña Kevin Fernando	Inspección y Vigilancia	Termino de contrato
Avalos González Julio Cesar	Mercados	Termino de contrato
García Plascencia Cindy Lissette	Sistemas	Termino de contrato
Romo Pérez Mario Alberto	Obras Publicas	Renuncia Voluntaria
Torres Hernández Martin de Jesús	Obras Publicas	Termino de contrato
Gutiérrez Razo Rosendo	Obras Publicas	Termino de contrato
Rojo Gutiérrez Omar Fabián	Obras Publicas	Termino de contrato
Rosado García Irma	Aseo publico	Falleció 2/2
Fonseca Delgado Juan José	Aseo Publico	Termino de contrato
Ramírez Patiño Víctor Manuel	Aseo publico	El perfil no era compatible con el puesto desempeñado.
Ramírez Patiño Luis Alberto	Parques y Jardines	Exceso de personal en el Área
Ramírez Patiño Oscar	Parques y Jardines	Exceso de personal en el Área
Arriaga García Alejandra Vanessa	Parques y Jardines	Termino de contrato
García Torres Noel Heriberto	Servicios Médicos Municipales	Termino de contrato
García Gutiérrez Arturo	Servicios Médicos Municipales	Termino de contrato
Segura Zúñiga Esteban Ezequiel	Servicios Médicos Municipales	Termino de contrato
López Montaña Hugo Moisés	Movilidad Urbana	Termino de contrato
Zúñiga Borunda José Daniel	Movilidad Urbana	Termino de contrato
Mora Hernández Marypaz Montserrat	Movilidad Urbana	Termino de contrato
Aguilar Suarez Sofía Elizabeth	Movilidad Urbana	Termino de contrato
Flores Anaya Ma Alejandra	Juzgado Municipal	Termino de contrato
Gálvez Reynoso Salvador	Desarrollo Social	Termino de contrato
Guzmán de la Cruz Ana Silvia	Desarrollo Social	Termino de contrato
Gutiérrez Navarro Consuelo Guadalupe	Desarrollo Social	Termino de contrato
Mendoza Andrade Abraham	Promoción Económica	Termino de contrato
Arias Torres Josu Alfredo	Rastro Municipal	Termino de contrato
Sandoval López Francisco	Instituto de la Juventud	Termino de contrato
Aguilar Sotelo Rigoberto	Taller Municipal	Termino de contrato
Arias Pérez Brandon Alejandro	Taller Municipal	Termino de contrato
Lomelí Ramírez Brian Alejandro	Taller Municipal	Termino de contrato
Serrano Flores Jesús Alfonso	Taller Municipal	Termino de contrato
Molina Ramírez Carlos Alonso	Taller Municipal	Termino de contrato
Loza Saldaña Mario Eduardo	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Gómez Ramírez Luis Fernando	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Sotelo Muñoz Elen Azucena	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Iñiguez Rojo Maricela	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Godínez Aguilar José Refugio	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Pérez Casillas Reynalda Lucrecia	Vinculación Ciudadana	Termino de contrato
Orozco Loza Marta Elena	Consejo Municipal del Deporte	Termino de contrato
Olivares Pérez Salvador	Turismo	Termino de contrato
Solorio Aceves Angélica Alejandra	Turismo	Termino de contrato
Alvarado Lemus José	Pensionado de Agua Potable	Falleció
Centeno González J Jesús	Pensionado de Seguridad publica	Falleció
Flores Águila Juan Armando	Educación	Termino de contrato



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Caro Ríos Ma. Guadalupe	Desarrollo Agropecuario	Termino de contrato
Lozano Tinoco Manuel	Cultura	Termino de Contrato
Lomelí Soto María Beatriz	Desarrollo Social	Termino de contrato
Gómez Córdova Elizabeth	Servicios Publicos	Termino de contrato.

En relación a las demandas que han sido emplazadas, esta dependencia no se hace cargo de dar contestación a dichas demandas, favor de dar conocimiento a la dependencia encargada del emplazamiento de las demandas que llegan al H. Ayuntamiento, para que a su vez esta la ponga de conocimiento.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 04 de Noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



OFICIO NUMERO: DRH/067/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

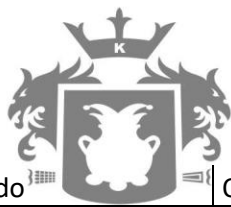
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **oficio Expediente: Info/115/2021, FOLIO PNT: 1402817210000120, en el cual requiere “A la directora de recursos humanos licenciada mary paz le pido información de cuantas personas han sido despedidas en el mes de octubre de 2021, donde se señale la causa de despido”**; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada consistente en el listado de personas que han causado baja y en el cual se expide el motivo.

Nombre de Empleado	Departamento	Motivo
Romero Casillas Rogel Francisco	Secretaría General	Termino de contrato
González Avilés Oscar Alejandro	Secretaria General	Termino de contrato
González Bañuelos Guillermo Eduardo	Sindicatura	Termino de contrato
García Anaya María del Carmen	Sindicatura	Termino de contrato
González Gutiérrez Blanca Yadira	Transparencia y Buenas Practicas	Termino de contrato
Cornejo Ascencio Juan Manuel	Recursos Humanos	Termino de contrato
López Escoto Rayza Natasha	Comunicación Social	Termino de contrato
Ramírez Aceves Alberto Rafael	Comunicación Social	Termino de contrato
Casillas Muñoz Ana Sofía	Comunicación Social	Termino de contrato
Cornelio Aguilar Andrés de Jesús	Comunicación Social	Termino de contrato
Reynoso Solorio Griselda Jazmín	Registro Civil	Termino de contrato
Guzmán Gallegos María del Carmen	Delegación San Francisco de Asís	Termino de contrato
Guerra Terrones José Luis	Delegación San Francisco de Asís	Termino de contrato
García García Juan Carlos	Delegación Las Margaritas	Termino de contrato
García García Víctor Manuel	Delegación Las Margaritas	Termino de contrato
Contreras García Roberto	Hacienda Publica	Termino de contrato
Espinoza Cárdenas Fabiola	Hacienda Publica	Termino de contrato
Saldaña Córdova Patricia	Inspección y Vigilancia	Termino de contrato
Martínez Magaña Kevin Fernando	Inspección y Vigilancia	Termino de contrato
Avalos González Julio Cesar	Mercados	Termino de contrato
García Plascencia Cindy Lissette	Sistemas	Termino de contrato
Romo Pérez Mario Alberto	Obras Publicas	Renuncia Voluntaria
Torres Hernández Martin de Jesús	Obras Publicas	Termino de contrato



Gutiérrez Razo Rosendo	Obras Publicas	Termino de contrato
Rojo Gutiérrez Omar Fabián	Obras Publicas	Termino de contrato
Rosado García Irma	Aseo publico	Falleció 2/2
Fonseca Delgado Juan José	Aseo Publico	Termino de contrato
Ramírez Patiño Víctor Manuel	Aseo publico	El perfil no era compatible con el puesto desempeñado.
Ramírez Patiño Luis Alberto	Parques y Jardines	Exceso de personal en el Área
Ramírez Patiño Oscar	Parques y Jardines	Exceso de personal en el Área
Arriaga García Alejandra Vanessa	Parques y Jardines	Termino de contrato
García Torres Noel Heriberto	Servicios Médicos Municipales	Termino de contrato
García Gutiérrez Arturo	Servicios Médicos Municipales	Termino de contrato
Segura Zúñiga Esteban Ezequiel	Servicios Médicos Municipales	Termino de contrato
López Montaña Hugo Moisés	Movilidad Urbana	Termino de contrato
Zúñiga Borunda José Daniel	Movilidad Urbana	Termino de contrato
Mora Hernández Marypaz Montserrat	Movilidad Urbana	Termino de contrato
Aguilar Suarez Sofía Elizabeth	Movilidad Urbana	Termino de contrato
Flores Anaya Ma Alejandra	Juzgado Municipal	Termino de contrato
Gálvez Reynoso Salvador	Desarrollo Social	Termino de contrato
Guzmán de la Cruz Ana Silvia	Desarrollo Social	Termino de contrato
Gutiérrez Navarro Consuelo Guadalupe	Desarrollo Social	Termino de contrato
Mendoza Andrade Abraham	Promoción Económica	Termino de contrato
Arias Torres Josu Alfredo	Rastro Municipal	Termino de contrato
Sandoval López Francisco	Instituto de la Juventud	Termino de contrato
Aguilar Sotelo Rigoberto	Taller Municipal	Termino de contrato
Arias Pérez Brandon Alejandro	Taller Municipal	Termino de contrato
Lomelí Ramírez Brian Alejandro	Taller Municipal	Termino de contrato
Serrano Flores Jesús Alfonso	Taller Municipal	Termino de contrato
Molina Ramírez Carlos Alonso	Taller Municipal	Termino de contrato
Loza Saldaña Mario Eduardo	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Gómez Ramírez Luis Fernando	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Sotelo Muñoz Elen Azucena	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Iñiguez Rojo Maricela	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Godínez Aguilar José Refugio	Seguridad Publica	Renuncia Voluntaria
Pérez Casillas Reynalda Lucrecia	Vinculación Ciudadana	Termino de contrato
Orozco Loza Marta Elena	Consejo Municipal del Deporte	Termino de contrato
Olivares Pérez Salvador	Turismo	Termino de contrato
Solorio Aceves Angélica Alejandra	Turismo	Termino de contrato
Alvarado Lemus José	Pensionado de Agua Potable	Falleció
Centeno González J Jesús	Pensionado de Seguridad publica	Falleció
Flores Águila Juan Armando	Educación	Termino de contrato
Caro Ríos Ma. Guadalupe	Desarrollo Agropecuario	Termino de contrato
Lozano Tinoco Manuel	Cultura	Termino de Contrato
Lomelí Soto María Beatriz	Desarrollo Social	Termino de contrato
Gómez Córdova Elizabeth	Servicios Publicos	Termino de contrato.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 08 de noviembre del 2021.



ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/068/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **oficio Expediente: Info/111/2021, FOLIO PNT: 1402817210000116, en el cual requiere “al director de promoción económica Eduardo Vázquez González le pido copia de su expediente entregado en recursos humanos, su acta de nacimiento y de matrimonio”;** ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada, la cual consiste en copia simple de nombramiento laboral, copia simple de identificación oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral, copia simple de constancia de no antecedentes penales, misma que se anexan al presente. Con relación al acta de matrimonio no se anexa al expediente que se encuentra en dicho departamento.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 08 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/069/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: Info/114/2021, FOLIO PNT: 1402817210000119, en el cual requiere “a la directora de recursos humanos le pido copia del nombramiento del director de promoción económica Eduardo Vázquez González”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Se anexa copia simple del nombramiento de Eduardo Vázquez González

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 09 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/070/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: Info/109/2021, FOLIO PNT: 1402817210000114, en el cual requiere “a la directora de recursos humanos le pido copia del desistimiento de la demanda de Karla Tello Camarena para que le hayan contratado en vinculación ciudadana”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Se anexa copia simple del desistimiento de la demanda antes mencionada.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 09 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/071/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: Info/110/2021, FOLIO PNT: 1402817210000115, en el cual requiere “a la directora de recursos humanos le pido copia del desistimiento de la demanda de Yareni Armenta Rodríguez para que la pudieran contratar en tesorería”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Se anexa copia simple del desistimiento de la demanda antes mencionada.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 09 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/072/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **oficio Expediente: UT/10/2021, en el cual requiere “solicito los dos últimos contratos a mi nombre, abril, mayo y junio de 2021 y julio, agosto y septiembre de 2021”**; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Se anexa copia simple de los contratos antes mencionados.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 09 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/074/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: Info/121/2021, FOLIO PNT: 1402817210000126, en el cual requiere “a la directora de recursos humanos le pido copia del desistimiento del encargado del órgano interno de control de la demanda que tenía en contra del municipio”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada, la cual consiste en copia simple del desistimiento del encargo del órgano interno

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 11 de noviembre del 2021.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



OFICIO NUMERO: DRH/093/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: Info/144/2021, FOLIO PNT: 1402817210000149, en el cual requiere; **Integración del personal que conforma la administración 2021-2024.** “1.- **Que cantidad de personas integran la nómina, clasificadas por tipo de nómina, de base, de confianza, pensionados, etc o según la clasificación de cada municipio.**” Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual puede ser consultada en la plantilla laboral publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>

2.- “**De acuerdo con la información de la pregunta anterior, el municipio incremento o disminuyo la cantidad de personas y el monto total erogado por concepto de nómina en comparación del mes de septiembre del año 2021, cuáles son las diferencias en número de personas y en cantidad total gastada por concepto de nómina (integradas todas sus clasificaciones, de base, pensionados, de confianza etc)**” Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco. <https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>, en donde puede ser consultado la cantidad de empleados de la administración pasada 2018-2021 y la actual 2021-2024.

3.- “**De las personas que actualmente conforman la administración 2021-2024 cuantos y de que niveles fueron parte de la administración anterior, y en qué puesto y con que sueldo se encuentran laborando actualmente, (no es necesario incluir datos personales, solo puesto anterior, puesto actual y sueldo)**”. Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual



puede ser consultada en la plantilla laboral publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, que los cambios que hubo fueron prácticamente cargos de confianza, pero para mayor información acudir al link anteriormente mencionado y verifique en si todos los cambios.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>

4.- En estricto apego a la normatividad aplicable en materia laboral, que medidas adopto su municipio para la indemnización o en su caso liquidación de las personas que fungieron como servidores públicos en la pasada administración? O que medidas adopto su municipio para respetar los derechos labores adquiridos en total apego constitucional y legal a efecto de no generar más juicios laborales (adjunte información que compruebe sus acciones descritas en la respuesta, cartas compromisos, convenios, pagos, facturas, orden de pago o según aplique su municipio). Una vez analizada la solicitud, se expide la información la cual consiste que está basada conforme a derecho mediante la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en cual a cada persona se le paga su finiquito que consiste en el calculo de pago de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo.

7.- Su municipio tiene a su cargo pago de pensionados? Que cantidad de personas y a que monto total asciende este gasto? Que se realizaba en la administración pasada o es un rubro nuevo? En caso de haber existido en la administración pasada y en esta ya no continuar, haciéndose, bajo que principio (no leyes) toma la decisión de dejar sin sustento a esas personas? Existe calidad moral en sus decisiones? Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 22 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/083/2021

ASUNTO: El que se indica

**LIC. GERMAN SERVIN GONZALEZ
DIRECTOR JURIDICO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **oficio DJ/04/2021-2024**, en el cual requiere **“los nombramientos y a la vez remita copias certificadas del expediente laboral de OSCAR EDUARDO GONZALEZ DE LA TORRE”**; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada, la cual consiste en copia simple de nombramiento laboral, copia simple del expediente laboral.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 18 de noviembre del 2021.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/084/2021

ASUNTO: El que se indica

LIC. GERMAN SERVIN GONZALEZ
DIRECTOR JURIDICO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **oficio DJ/02/2021-2024**, en el cual requiere **“los nombramientos y a la vez remita copias certificadas del expediente laboral de GUILLERMO AVECES CAMARENA”**; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada, la cual consiste en copia simple de nombramiento laboral, copia simple del expediente laboral.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 18 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/086/2021

ASUNTO: El que se indica

LIC. GERMAN SERVIN GONZALEZ
DIRECTOR JURIDICO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **oficio DJ/02/2021-2024**, en el cual requiere **“los nombramientos y a la vez remita copias certificadas del expediente laboral de RODOLFO PEREZ GONZALEZ”**; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada, la cual consiste en copia simple de nombramiento laboral, copia simple del expediente laboral.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 18 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/087/2021

ASUNTO: El que se indica

**LIC. GERMAN SERVIN GONZALEZ
DIRECTOR JURIDICO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **oficio DJ/06/2021-2024**, en el cual requiere “**los nombramientos y a la vez remita copias certificadas del expediente laboral de EDUARDO VAZQUEZ GONZALEZ**”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada, la cual consiste en copia simple de nombramiento laboral, copia simple del expediente laboral.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 18 de noviembre del 2021.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/104/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: Info/65/2021, FOLIO PNT: 140281721000070, en el cual requiere la información del medio de impugnación “porque el documento ya que me entregaron se encuentra ilegible” presentada por la C. Transparente Limpio; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada, la cual consiste en copia simple del nombramiento de Eduardo Vázquez González.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 25 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



OFICIO NUMERO: DRH/105/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MENDEZ.

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante: **en el cual requiere “Por medio de la presente, y en mi carácter de Regidor del H Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, me dirijo a usted para solicitarle la siguiente información:**

“1.- Cuantos empleados tenía el municipio en nómina presupuestada, eventual y pagada en efectivo al 30 de septiembre de 2021”.- Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

2.- “Cuantos empleados tiene el municipio en nómina presupuestada, eventual, y pagada en efectivo al 15 de noviembre de 2021”.- Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>, en donde puede ser consultado la cantidad de empleados de la administración actual 2021-2024.

3.- “A cuánto asciende el pago quincenal de nómina por cada dependencia, información actualizada al 15 de noviembre de 2021”.- Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>, en donde puede ser consultado la cantidad de pago de cada dependencia de la administración actual 2021-2024

4.- Cuantos empleados ingresaron a nomina a partir del 01 de octubre de 2021, desglosando la información por nombre, dependencia y sueldo hasta el día 15 de noviembre de 2021.”.- Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 25 de noviembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANO

c.c.p. Archivo



OFICIO NUMERO: DRH/126/2021

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: Info/163/2021, FOLIO PNT: 1402817210000168, en el cual requiere “cuanto se le pago y corresponde pagar por concepto de aguinaldo a los regidores en 2018,2019,2020 y 2021”; ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Correspondiente al Periodo 2018, aguinaldo neto anual: \$320,795.08

Correspondiente al Periodo 2019, aguinaldo neto anual: \$370,000.44

Correspondiente al Periodo 2020, aguinaldo neto anual: \$390,666.84

Correspondiente al Periodo 2021, aguinaldo neto anual: \$339,751.55

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 09 de diciembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/133/2021

ASUNTO: El que se indica

**LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por

medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para hacer el reintegro de las cantidades de **\$2,652.00 dos mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 MN** por concepto de pago retroactivo de fecha del 01 al 15 de noviembre de 2021 a favor de la C. Tizcareño Anaya Leticia quien es Auxiliar Operativo del departamento de Desarrollo Social y la cantidad de **\$2,778.63 dos mil setecientos setenta y ocho pesos 63/100 MN** por concepto de pago de nomina quincenal a favor del C. Gonzales Vázquez Jaime quien es barrendero del departamento de Aseo Público. Esto debido a que existe una duplicidad de pago de los antes mencionados.

Anexo copia de nóminas.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 13 de diciembre del 2021.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



ATOTONILCO EL ALTO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Archivo





Oficio DRH/137/2021.

Asunto: El que se indica.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio enviarle la siguiente información:

Los empleados que laboraron en la administración 2015-2018 en el Departamento de Sindicatura.

1.- Santana Mendoza J. Jesús, ingresando el día 01/10/2015, dándose de baja el día 31/12/2016 percibiendo un sueldo neto quincenal \$6,382.20.

2.- Villalobos Vázquez Roció Berenice, síndico Municipal, ingresando el día 01/10/2015 dándose de baja el día 30/09/2018, percibiendo un sueldo neto quincenal de \$13,228.09.

3.- Ortega Lozano Rubén, asesor Jurídico, ingresando el día 01/10/2015, dándose de baja el día 16/02/2016 con un sueldo neto quincenal \$7,212.00

4.- Gómez Hernández Raúl, asesor jurídico, ingresando el día 01/10/2015 dándose de baja el día 15/03/2017, obteniendo un cambio de adscripción al departamento de Obras Publicas el día 16/03/2017, dándose de baja el día 30/09/2018, percibiendo sueldo neto quincenal de 3949.60

5.- Carranza Villalobos Francisco, asesor jurídico, ingresando el día 01/10/2015 dándose de baja el día 30/09/2018, percibiendo un sueldo neto quincenal de \$4,057.28.

6.- Casillas Solorio Juan Ramon, Auxiliar Administrativo, ingresando el día 01/10/2015 quedando de baja el día 31/12/2016 percibiendo un sueldo neto quincenal de \$4,120.00

7.- Guzmán Rodríguez Adriana, Auxiliar Administrativo, ingresando el día 01/04/2014, obteniendo un cambio de adscripción a Secretaria General en el 2016 percibiendo un sueldo neto quincenal \$3,922.00

8.- González Navarro Cesar Antonio, Auxiliar de Sindicatura, ingresando el día 01/01/2015, obteniendo un cambio de adscripción a Seguridad Publica el día 01/10/2020 percibiendo un sueldo neto quincenal de \$4,120.00

Anexo Plantilla laboral.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 14 de diciembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



OFICIO NUMERO: DRH/043/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

Atotonilco el Alto, con Orden y Rumbo.

atotonilco.gob.mx



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: INFO/043/2022, FOLIO PNT: 140281722000043, en el cual requiere “solicito recibo de nómina de la quincena del 15 de enero del 2022 y recibo de nómina del 31 de diciembre del 2021 de la encargada de proveeduría”; Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada la cual puede ser consultada en las nóminas publicadas de los periodos 24 quincenal del 2021 y 01 quincenal del 2022, en la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 03 de febrero del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/052/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante oficio Expediente: **INFO/062/2022**, FOLIO PNT: **140281722000062**, en el cual requiere “a la directora de recursos humanos le pido copia de los cheques o transferencia bancaria del pago de nómina de la primera quincena de enero de 2022, de la nómina presupuestada, la incidental y la nómina en efectivo”

Una vez analizada la solicitud doy información que nosotros no poseemos la información pero las cuales pueden ser consultadas en las nóminas publicadas en la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 10 de febrero del 2021.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



OFICIO NUMERO: DRH/058/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante Expediente: **INFO/048/2022, FOLIO PNT: 140281722000048**, en el cual requiere **“Se omite por economía procesal”**

Una vez analizada la solicitud le informo que esta dirección de Recursos Humanos no poseemos la información solicitada, pero con el ánimo de proporcionar la información se hace de su conocimiento que puede ser consultada en las nóminas publicadas en la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, bajo la siguiente dirección electrónica.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 15 de febrero del 2022.



ATOTONILCO EL ALTO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo





ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C. EDUARDO MARTIN GONZALEZ GONZALEZ, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **CHOFER** en el **DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 28 de Febrero del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 16 DE FEBRERO DEL 2022.

C. EDUARDO MARTIN GONZALEZ GONZALEZ

CHOFER / OBRAS PUBLICAS.

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. EDWIN DUEÑAS GONZÁLEZ, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **SUB-OFICIAL** en la dependencia de **SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$1000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de Mayo del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la segunda quincena del mes mayo de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la primera quincena del mes de septiembre de 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 12 DE MAYO DEL 2022.

C. EDWIN DUEÑAS GONZALEZ,
SUB-OFICIAL / Y SEGURIDAD PUBLICA.

Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C. EDWIN DUEÑAS GONZALEZ, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **SUB-OFICIAL** en la dependencia **SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$8,000.00 (8,000.00 ocho mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de Mayo del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 12 DE MAYO DEL 2022.

C. EDWIN DUEÑAS GONZALEZ,
SUB-OFICIAL / Y SEGURIDAD PUBLICA.

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. PABLO PATIÑO AVIÑA, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **JARDINERO** en el **DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 28 de Febrero del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la segunda quincena del mes febrero de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la primera quincena del mes de julio de 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 16 DE FEBRERO DEL 2022.

C. PABLO PATIÑO AVIÑA.
JARDINERO / PARQUES Y JARDINES.

Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/067/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante Expediente: INFO/088/2022, FOLIO PNT: 140281722000088, en el cual requiere “a la directora de recursos humanos licenciada mari paz le pido copia del nombramiento de la directora de proveeduría maría luisa silva y copia de su licencia a su otro trabajo que tiene en el gobierno del estado (SIC)”, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada consistente en una copia simple del nombramiento de la directora de proveeduría.

Y embace a la licencia solicitada le informo que no somos competentes para brindarle la información ya que no tenemos conocimiento de sus anteriores trabajos.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 17 de febrero del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/068/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante Expediente: INFO/086/2022, FOLIO PNT: 140281722000086, en el cual requiere “a la directora de promoción económica maría luisa silva le pido copia de su nombramiento donde aparezca su sueldo, adscripción, horario de trabajo actualizado a enero de 2022”, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud le informo que es errónea ya que no pertenece a la dependencia de promoción económica

Y embace a su salario le informo que la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 17 de febrero del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/069/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante Expediente: **INFO/083/2022, FOLIO PNT: 140281722000083**, en el cual requiere “**al tesorero municipal Gerardo Aguilar le pido copia de nombramiento de mariana Hernández personal de contabilidad a su cargo donde aparezca su sueldo y su puesto adscripción actualizado al mes enero de 2022**”, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada consistente en una copia simple del nombramiento.

Y embace a su salario le informo que la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 17 de febrero del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Archivo

OFICIO NUMERO: DRH/075/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante Expediente: INFO/084/2022, FOLIO PNT: 140281722000084, en el cual requiere “al tesorero municipal Gerardo Aguilar le pido copia de nombramiento de patricia acevedo personal de contabilidad a su cargo donde aparezca su sueldo actualizado a enero de 2022”, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada consistente en una copia simple del nombramiento.

Y embace a su salario le informo que la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 18 de febrero del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Archivo





ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/078/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante Expediente: INFO/085/2022, FOLIO PNT: 140281722000085, en el cual requiere “al tesorero municipal Gerardo Aguilar le pido copia del nombramiento de su secretaria yareni Armenta Rodríguez donde aparezca su sueldo actualizado en enero de 2022”, ante lo cual se le otorga la siguiente información:

Una vez analizada la solicitud se expide la información solicitada consistente en una copia simple de una constancia laboral.

Y embace a su salario le informo que la cual puede ser consultada en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco.

<https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>,

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 21 de febrero del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Archivo

Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C. ACEVEDO ESTRADA CARMEN PATRICIA, mexicana, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **AUXILIAR DE EGRESOS** en el **DEPARTAMENTO DE HACIENDA PUBLICA** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 28 de febrero del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 21 DE FEBRERO DEL 2022.

**C. CARMEN PATRICIA ACEVEDO ESTRADA
AUXILIAR DE EGRESOS / HACIENDA PUBLICA**



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. ACEVEDO ESTRADA CARMEN PATRICIA, mexicana, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **AUXILIAR DE EGRESOS** en el **DEPARTAMENTO DE HACIENDA PUBLICA** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 28 de Febrero del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la segunda quincena del mes febrero de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la primera quincena del mes de noviembre de 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 21 DE FEBRERO DEL 2022.

C. CARMEN PATRICIA ACEVEDO ESTRADA

AUXILIAR DE EGRESOS / HACIENDA PUBLICA



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

**Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.**

**Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**

Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

**LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.**

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**

P R E S E N T E.

C. TIODULO LUIS JIMENEZ FAJARDO, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **PENSIONADO** en el **DEPARTAMENTO DE PENSIONADO DE PROTECCION CIVIL** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$10,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 28 de febrero del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 21 DE FEBRERO DEL 2022.

**C. TIODULO LUIS JIMENEZ FAJARDO
PENSIONADO / PENSIONADO DE PROTECCION CIVIL**



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. TIODULO LUIS JIMENEZ FAJARDO, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **PENSIONADO** en el **DEPARTAMENTO DE PENSIONADO DE PROTECCION CIVIL** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 28 de Febrero del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la segunda quincena del mes febrero de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la primera quincena del mes de diciembre de 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 21 DE FEBRERO DEL 2022.

C. TIODULO LUIS JIMENEZ FAJARDO

PENSIONADO / PENSIONADO DE PROTECCION CIVIL



Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

OFICIO NUMERO: DRH/087/2022

ASUNTO: pensión por Viudez

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA

SINDICO.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para **solicitarle se someta a protocolo de pensión por viudez según corresponda a la C. Ma. Esperaza Ruiz Ortega** quien era esposas de **C. José González Martínez, el cual falleció el día 21 de Enero de 2022** quien se encontraba adscrito como **Pensionado en el Departamento de Pensionado de Parques y Jardines**; ante lo cual se someta a procedimiento correspondiente y se resuelva conforme a derecho corresponda.

Anexo a la presente copia simple de identificación oficial expedida por el INE de la C. Ma. Esperanza Ruiz Ortega, y copia simple de identificación oficial expedida por el IFE del C. José González Martínez, copia del acta de matrimonio de ambos, copia del acta de nacimiento de la C. Ma. Esperanza Ruiz Ortega, y copia del acta de defunción del C. José González Martínez.



ATOTONILCO EL ALTO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 02 de Marzo del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo





LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para hacerle entrega de copias de credenciales de los nuevos agentes municipales que se integraran a laborar en te H. Ayuntamiento a partir de la segunda quincena del mes de marzo, para que por su conducto se gestionen las tarjetas de débito de la institución denominada Santander.

Anexo copias simples de las credenciales de los siguientes agentes:

- 1.- ALVAREZ CASTELLANOS GABINO.**
- 2.-HERNANDEZ GONZALEZ J JESUS.**
- 3.-MENDEZ CERVANTES GUSTAVO.**
- 4.- CERVANTES ORTEGA MARGARITA.**
- 5.- RIVERA SALDAÑA JAVIER.**
- 6.- BORUNDA GARCIA JOSE EDUARDO.**
- 7.- DIAZ VILLALOBOS FLORENTINO.**
- 8.-ACEVES SANCHEZ TERESA.**

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 04 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C.DIAZ SEVILLANO VICTOR MARTIN, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **AUXILIAR TÉCNICO** en el **DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$13,000.00 (trece mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 15 de abril del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 28 DE MARZO DEL 2022.

C. DIAZ SEVILLANO VICTOR MARTIN
AUXILIAR TECNICO / OBRAS PUBLICAS.

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. DIAZ SEVILLANO VICTOR MARTIN mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **AUXILIAR TECNICO** en el **DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 15 de abril del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$13,000.00 (trece mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la primera quincena del mes abril de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la segunda quincena del mes de abril de 2023 dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 28 DE MARZO DEL 2022.

C. DIAZ SEVILLANO VICTOR MARTIN
AUXILIAR TÉCNICO / OBRAS PUBLICAS.

Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

Oficio DRH/127/2022.

Asunto: El que se indica



LIC. MARIA LUISA SILVA ACEVES

**ENCARGA DE PROVEDURIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciban un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para **solicitarle de la manera más atenta nos pueda proporcionar lo siguiente:**

1 CINTA DE PRECAUCION.

**PERSONAL PARA DARLE MANTENIMIENTO A LA COPIADORA
WORKCENTRE 5855.**

1 PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO

6 CAJAS DE CLIP

1 LIBRETA DE PASTA DURA

1 CAJA DE HOJAS TAMAÑO OFICIO

1 CAJA DE HOJAS TAMAÑO CARTA

1 CINTA ADESIVA GRANDE

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes y deseándoles éxito en todas sus actividades.

A T E N T A M E N T E.

“2021 Año de la Consumación de la Independencia”

Atotonilco el Alto, Jalisco a 05 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C. GONZALEZ LOPEZ JUAN MANUEL, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **ESTIBADOR** en el **DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 15 de mayo del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 29 DE ABRIL DEL 2022.

C. GONZALEZ LOPEZ JUAN MANUEL
ESTIBADOR / ASEO PUBLICO

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. GONZALEZ LOPEZ JUAN MANUEL mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **ESTIBADOR** en el **DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 15 de mayo del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la primer quincena del mes mayo de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la segunda quincena del mes de agosto de 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 29 DE ABRIL DEL 2022.

C. GONZALEZ LOPEZ JUAN MANUEL
ESTIBADOR / ASEO PUBLICO

Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



**Asunto: Cambio de Adscripción
Oficio No. DRH/169/2022.**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Anteponiendo un cordial saludo, el presente es para notificar que debido a la regularización y productividad laboral en la administración correspondiente se ha analizado el cambio de adscripción para el desempeño de la actividad laboral del **C. VELAZQUEZ RODRIGUEZ PAOLA ALEJANDRA**, mismo que especificamos a continuación

El día 16 de Mayo del 2022 **cambió de adscripción, de Sub-Oficial en la Dirección de Seguridad Pública y en consecuencia quedando como Auxiliar Administrativo, en la dirección de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y equidad de género en el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco bajo las órdenes del C. Daniela Romero Orozco Directora de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y equidad de género en el Municipio de Atotonilco el Alto**, percibiendo el sueldo neto quincenal que venía devengando, **conservando** y conservando su antigüedad conforme a derecho.

Teniendo la certeza que continuará su proyecto de crecimiento y sirviendo la presente reubicación al área de trabajo pertinente como coadyuvante laboral, firman el presente oficio el trabajador y por así estimar la propuesta y la Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca, el Mtro. Pedro García Castellanos Secretario General la Abogada María de la Paz Conrique Jiménez Jefe de Recursos Humanos.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto Jalisco, a 16 de mayo de 2022.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.
SINDICO MUNICIPAL

MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS.
SECRETARIO GENERAL.

LIC. DANIELA ROMERO OROZCO
DIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y EUIDAD DE GENERO

VELAZQUEZ RODRIGUEZ PAOLA ALEJANDRA.
TRABAJADORA

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo.

c.c.p. El trabajador.

c.c.p. Dirección de Seguridad Pública



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

c.c.p. Dirección de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y equidad de género en el Municipio de Atotonilco el Alto

Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C. MARQUEZ GONZALEZ ADALID, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **SUB-OFICIAL** en el **DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de Mayo del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 19 DE MAYO DEL 2022.

C. MARQUEZ GONZALEZ ADALID
SUB-OFICIAL / SEGURIDAD PUBLICA

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. MARQUEZ GONZALEZ ADALID, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **SUB-OFICIAL** en la dependencia de **SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$500 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de Mayo del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la segunda quincena del mes mayo de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la primera quincena del mes de octubre de 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 19 DE MAYO DEL 2022.

C. MARQUEZ GONZALEZ ADALID
SUB-OFICIAL / Y SEGURIDAD PUBLICA.

Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C. GUTIERREZ MARTINEZ SERGIO JOSE, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **SUB-OFICIAL** en el **DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de Mayo del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 19 DE MAYO DEL 2022.

C. GUTIERREZ MARTINEZ SERGIO JOSE

SUB-OFICIAL / SEGURIDAD PUBLICA

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. GUTIERREZ MARTINEZ SERGIO JOSE, mexicano, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **SUB-OFICIAL** en la dependencia de **SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$500 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de Mayo del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la segunda quincena del mes mayo de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la primera quincena del mes de octubre de 2022 dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 19 DE MAYO DEL 2022.

**C. GUTIERREZ MARTINEZ SERGIO JOSE
SUB-OFICIAL / Y SEGURIDAD PUBLICA.**

**Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.**

**Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



OFICIO NUMERO: DRH/173/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante **solicitud de información expediente UT/37/2022, Requiero la nómina de la segunda quincena de abril del Tesorero de cada uno de los 125 municipios, De igual manera solicito el recibo de nómina de la segunda quincena de abril en versión publica del tesorero de los 125 municipios**". ante lo cual se le otorga la siguiente información:

En relación al párrafo que antecede puedo manifestar que: favor de verificar o consultar en la plantilla de nóminas publicada en el link de la página oficial del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, Jalisco, <https://www.atotonilco.gob.mx/transparencia/transparencia1821>, esta es correspondiente a cada quincena hasta la fecha.

Y en base a lo solicitado el recibo de nómina, no contamos con ello ya que en cada quincena se le hace entrega personal al trabajador y por tal motivo no contamos con los mismos.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 20 de abril del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Asunto: **Solicitud de Préstamo.**

LIC. JOSE AURELIO FONSECA OLIVARES.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

P R E S E N T E.

C. JUAREZ RAMIREZ JUANA, mexicana, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **AFANADORA** en el **DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, por medio del presente **SOLICITO PRESTAMO ECONOMICO** por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) debido a causas de fuerza mayor. Estando consiente de que me será descontado de mi sueldo la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de Mayo del 2022.

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 20 DE MAYO DEL 2022.

C. JUAREZ RAMIREZ JUANA
AFANADORA / MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Vo. Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.

ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

AUTORIZACION DE DESCUENTO VIA NOMINA.

C. JUAREZ RAMIREZ JUANA, mexicana, mayor de edad, actualmente desempeñando el puesto de **AFANADORA** en la dependencia de **SEGURIDAD PUBLICAMOVILIDAD Y TRANSPORTE** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto Jalisco, **AUTORIZO** que se me realicen descuentos por la cantidad de \$500 (quinientos pesos 00/100 M.N.) quincenal a partir del 31 de Mayo del presente año por concepto de **PRESTAMO** que me fue concedido por este H. Ayuntamiento hasta sumar la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.). Iniciando los descuentos estipulados en la segunda quincena del mes mayo de 2022 dos mil veintidós y concluyendo en la primera quincena del mes de marzo de 2023 dos mil ventitres

A T E N T A M E N T E.

ATOTONILCO EL ALTO JALISCO A 20 DE MAYO DEL 2022.

C. JUAREZ RAMIREZ JUANA
AFANADORA/ MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Vo.Bo. L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN.
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

Vo. Bo. ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

Asunto: Cambio de Adscripción
Oficio No. DRH/192/2022.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Anteponiendo un cordial saludo, el presente es para notificar que debido a la regularización y productividad laboral en la administración correspondiente se ha analizado el cambio de adscripción para el desempeño de la actividad laboral de la **C. ANGELES VARGAS DIANA ESTHELA** mismo que especificamos a continuación:



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

El día 8 ocho de junio del 2022 **cambió de adscripción**, de Psicóloga en la Dirección de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y equidad de género quedando como Psicóloga, en la Dirección de Atención, Inclusión y Desarrollo Integral a personas con Discapacidad de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco bajo las órdenes del C. Razo González Enrique Director de Atención, inclusión y Desarrollo Integral a personas con Discapacidad, percibiendo el sueldo neto quincenal que venía devengando, y conservando su antigüedad conforme a derecho.

Teniendo la certeza que continuará su proyecto de crecimiento y sirviendo la presente reubicación al área de trabajo pertinente como coadyuvante laboral, firman el presente oficio el C. Enrique Razo González, Director de Atención, Inclusión y Desarrollo Integral a personas con Discapacidad, el trabajador y por así estimar la propuesta conveniente y la Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca, el Mtro. Pedro García Castellanos Secretario General la Abogada María de la Paz Conrique Jiménez Jefe de Recursos Humanos.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto Jalisco, a 8 de junio de 2022.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.
SINDICO MUNICIPAL

MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS.
SECRETARIO GENERAL.

C. ENRIQUE RAZO GONZALEZ
DIRECTOR DE ATENCION, INCLUSION.

C. ANGELES VARGAS DIANA ESTHELA
TRABAJADOR.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo.

c.c.p. El trabajador.

c.c.p. Dirección de Atención, inclusión y Desarrollo Integral a personas con discapacidad

c.c.p. Dirección de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombre y equidad de genero

OFICIO NUMERO: DRH/220/2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para hacerle la petición se me autorice un vale por la cantidad de \$2,250.00 (Dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100) con motivo de 150 rosas que se utilizaron para el día festivo del 10 de mayo en nuestro H. Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 27 de junio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.





ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/250/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. RODOLFO PÉREZ GONZÁLEZ

ENCARGADO DE ASUNTOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante el oficio C.M.A./0189/2022, con fecha del 08 de julio de 2022. Brindo la información solicitada de los servidores públicos, los cuales, en el oficio ya mencionado, no presentaron su Declaración Patrimonial.

En relación al párrafo que antecede acompaño en estos momentos la información del personal que se mencionan en el oficio, con ello dando cumplimiento a su solicitud.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

ATENTAMENTE.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 21 de julio del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/265/2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. HUMBELINA DE JESUS GUZMAN BARBA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por recibido en esta oficina a mi cargo solicitud de información mediante solicitud de información expediente **INFO/358/2022, PNT 140281722000358** “**Solicito saber si este sujeto obligado ha realizado contrataciones en favor de Alejandro Montufar Fernández, Rigoberto Montufar Fernández, Bernardo Fernández Montufar y/o Planeación Urbanística de Jalisco S.A de C.V De ser afirmativa la respuesta, requiero que me remitan los contratos realizados en electrónico**”

En relación al párrafo que antecede, no cuento con ningún dato o registro del cual se desprenda contrataciones de alguno de los antes mencionados en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 02 de agosto del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/ 292 /2022

ASUNTO: CONTESTACION.

LIC. RODOLFO PÉREZ GONZÁLEZ

ENCARGADO DE ASUNTOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para dar contestación al oficio **C.M.A./204/2022**, presentado ante esta **Dirección de Recursos Humanos con fecha del día 03 de agosto de 2022**, a través del cual solicita **RFC y BAJAS** de los empleados mencionados en dicho oficio, en el cual anexo al presente los **RFC** de los empleados activos de este **H. Ayuntamiento**.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 23 de agosto del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/ 320 /2021

ASUNTO: El que se indica

**LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para solicitarle la compra para un presente navideño para cada uno de los empleados de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, que consiste en una pierna ahumada de cerdo con un costo tal de \$65,205.00 sesenta y cinco mil doscientos cinco 00/100 pesos.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 15 de diciembre del 2021.

**ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.**



OFICIO NUMERO: DRH/ 323 /2021

ASUNTO: El que se indica

LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para acompañar el listado firmado de los empleados que elaboran en cada una de las dependencias de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco, los cuales recibieron el paquete navideño el cual contienen una perna de pavo así como anexo la evidencia fotográfica de la entrega y elaboración de los paquetes.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 28 de diciembre del 2021.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

OFICIO NUMERO: DRH/ 325 /2022

ASUNTO: El que se indica

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SINDICO MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN

**ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio, para hacer conocimiento del salario que percibe el C. Gómez Juárez Víctor encargado de la Dirección de Programas escolares en Educación y Deportes, así como sus incrementos a partir del año 2016 hasta la actualidad.

En relación al párrafo que antecede hago relación de cada año con su posible incremento del 3%.

2016: \$4,452.00

2017: \$4,585.56

2018: \$4,723.12

2019: \$4,864.82

2020: \$5,010.76

2021: \$5,161.08

2022: \$5,315.92

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 22 de septiembre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

**Asunto: Cambio de Adscripción
Oficio No. DRH/ 328/2021.**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Anteponiendo un cordial saludo, el presente es para notificar que debido a la regularización y productividad laboral en la administración correspondiente se ha analizado el cambio de adscripción para el desempeño de la actividad laboral del **C. GUTIERREZ ESTRADA JOSE ESTEBAN**, mismo que especificamos a continuación

El día 22 de octubre del 2021 **cambió de adscripción**, de Auxiliar en la Dirección de Consejo Municipal de Deporte y en consecuencia quedando como Auxiliar Administrativo, en la dirección de Secretaria General de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco bajo las órdenes del **C. García Castellanos Pedro Secretario General** percibiendo el sueldo neto quincenal la cantidad de \$5,704.70 **conservando** y conservando su antigüedad conforme a derecho.

Teniendo la certeza que continuará su proyecto de crecimiento y sirviendo la presente reubicación al área de trabajo pertinente como coadyuvante laboral, firman el presente oficio el trabajador y por así estimar la propuesta y la Lic. María Guadalupe Gómez Fonseca, el Mtro. Pedro García Castellanos Secretario General la Abogada María de la Paz Conrique Jiménez Jefe de Recursos Humanos.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto Jalisco, a 22 de octubre de 2021.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.
SINDICO MUNICIPAL

MTRO. PEDRO GARCÍA CASTELLANOS.
SECRETARIO GENERAL.

C. HERNANDEZ BARAJAS MIGUEL ANGEL
DIRECTOR DE CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTE

GUTIERREZ ESTRADA JOSE ESTEBAN
TRABAJADOR

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo.

c.c.p. El trabajador.

c.c.p. Consejo Municipal del Deporte

c.c.p. secretaria General



Asunto: El que se indica.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para remitirle nómina de Finiquito Laboral del **C. RODRIGUEZ BARRAGAN PAUL BLADIMIR** quien laboraba como **SUB OFICIAL** en la **DIRECIONDE MOVILIDAD Y TRANSPORTE** de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto Jalisco con fecha de Alta de 15 de agosto del 2022, percibiendo como sueldo neto quincenal \$3,974.87; el empleado ha terminado su relación laboral a partir del día 06 de septiembre del 2022 debido a **renuncia voluntaria**; especificándose en la nómina de finiquito las cantidades correspondientes por los siguientes conceptos:

Sueldo por días laborados del 01 al 06 de septiembre del 2022 \$1,589.94 mil quinientos ochenta y nueve pesos 94/100 MN

Se anexa nómina de finiquito laboral, copia de escrito renuncia voluntaria y copia simple de identificación oficial.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

“2021 Año de la Consumación de la Independencia”

Atotonilco el Alto, Jalisco a 27 de septiembre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



Asunto: El que se indica.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para remitirle nómina de Finiquito Laboral de la C. **ANDREA ALEJANDRA ROMERO RODRIGUEZ** quien laboraba como **POLICIA TURISTICA** en la **COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto Jalisco con fecha de Alta de 27 de Mayo del 2022, percibiendo como sueldo neto quincenal \$ 3,713.15; el empleado ha terminado su relación laboral a partir del día 01 de Septiembre del 2022 debido a **renuncia voluntaria**; especificándose en la nómina de finiquito las cantidades correspondientes por los siguientes conceptos:

Aguinaldo correspondiente por días laborados del 27 de mayo al 01 de septiembre del 2022 \$3,229.93 tres mil doscientos veintinueve pesos 93/100 MN

Se anexa nómina de finiquito laboral, copia de escrito renuncia voluntaria y copia simple de identificación oficial.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

“2021 Año de la Consumación de la Independencia”

Atotonilco el Alto, Jalisco a 28 de septiembre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



Oficio DRH/ 333 /2022.

Asunto: El que se indica.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para remitirle nómina de Finiquito Laboral de la C. **SERGIO ANGEL GONZALEZ VIVANCO** quien laboraba como **POLICIA TURISTICA** en la **COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA** de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto Jalisco con fecha de Alta de 01 de Julio del 2022, percibiendo como sueldo neto quincenal \$3,713.15; el empleado ha terminado su relación laboral a partir del día 05 de septiembre del 2022 debido a **renuncia voluntaria**; especificándose en la nómina de finiquito las cantidades correspondientes por los siguientes conceptos:

Sueldo por días laborados del 01 al 05 de septiembre del 2022 \$1,237.71 mil doscientos treinta y siete pesos 71/100 MN

Aguinaldo correspondiente por días laborados del 01 de julio al 05 de septiembre del 2022 \$2,232.41 dos mil doscientos treinta y dos pesos 41/100 MN

Se anexa nómina de finiquito laboral, copia de escrito renuncia voluntaria y copia simple de identificación oficial.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

“2021 Año de la Consumación de la Independencia”

Atotonilco el Alto, Jalisco a 28 de septiembre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Oficio DRH/ 337 /2022.

Asunto: El que se indica.

LIC. MARIA GUADALUPE GOMEZ FONSECA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para remitirle nómina de Finiquito Laboral de la C. **ESTRADA CERVANTES GERARDO** quien laboraba como **JARDINERO** en la **DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES** de este H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto Jalisco con fecha de Alta de 20 de septiembre del 2022, percibiendo como sueldo neto quincenal \$ 3,127.21; el empleado ha terminado su relación laboral a partir del día 05 de Octubre del 2022 debido a **renuncia voluntaria**; especificándose en la nómina de finiquito las cantidades correspondientes por los siguientes conceptos:

Sueldo por días laborados del 01 al 04 de octubre del 2022 \$833.92 ochocientos treinta y tres pesos 92/100 MN

Se anexa nómina de finiquito laboral, copia de escrito renuncia voluntaria y copia simple de identificación oficial.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

“2021 Año de la Consumación de la Independencia”

Atotonilco el Alto, Jalisco a 05 de Octubre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Oficio DRH/ 340 /2022.

Asunto: El que se indica.

A QUIEN CORRESPONDA

SINDICATURA.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para hacer mención que el día 01 de octubre del año 2021 siendo las 11:00 a.m. horas el presidente municipal Aurelio Fonseca Olivares no se encontraba en su oficina de la presidencia Municipal, ya que tuvo una salida a la comunidad de la Sabinilla, de esta Municipalidad, con la agente municipal la C. Cervantes Ortega Margarita, a tratar asuntos importantes de dicha comunidad por tal motivo el presidente regreso al Palacio Municipal a las 2:00 p.m.

Anexo constancia expedida por la agente municipal de dicha comunidad.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 11 de Octubre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Oficio DRH/341/2022.

Asunto: El que se indica.

A QUIEN CORRESPONDA

SINDICATURA.

P R E S E N T E.

1.- Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para hacer mención a la fecha 30 de septiembre del año 2021 no contamos con ningún conocimiento del itinerario de la C. **Laura Patricia Gutiérrez Espinoza**, ya que aún no entramos en funciones pues la administración actual entro en vigor el día de 01 de octubre del año 2021.

2. Con lo que respecta al día 01 de octubre del año 2021 tengo conocimiento que la C. **Laura Patricia Gutiérrez Espinoza**, no se presentó a laborar en su oficina por lo tanto no realizó ninguna actividad propia de dicha dependencia ni firmo ningún documento que acredite que ella estaba dentro de sus funciones.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 05 de octubre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo



ATOTONILCO EL ALTO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

Oficio DRH/342 /2022.

Asunto: El que se indica.

A QUIEN CORRESPONDA

SINDICATURA.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho este medio para hacer conocimiento de mis actividades cotidianas; por lo que respecta con fecha 15 de octubre de 2021, a esa fecha puedo manifestar que mi horario de entrada es a las ocho horas con treinta minutos a.m por lo que cabe mencionar una vez llegando a mi oficina dejando pendientes a mi personal me retiro siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, a supervisar diversas dependencias pertenecientes a este H. Ayuntamiento para que estas estén funcionando adecuadamente, y que el personal este trabajando y cumpliendo con sus labores propias de cada oficina, por lo que me reintegro a mi oficina alrededor de las 12:00 horas p.m para continuar con mis labores propias de dicha oficina

Anexo constancias expedidas por la dirección de obras públicas, cultura y desarrollo agropecuario, emitidas por dichos directores.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.

Atotonilco el Alto, Jalisco a 11 de octubre del 2022.

ABOGADA. MARIA DE LA PAZ CONRIQUE JIMENEZ.

JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

c.c.p. Archivo